



**ANEXO IV: ENTREVISTAS REALIZADAS A  
COORDINADORES**

A continuación, se detallan las entrevistas realizadas por el equipo evaluador a los coordinadores del POICV 2000-2006.

Entrevistado	Cargo del Entrevistado	Fecha de la entrevista
Esperanza Gómez-Ferrer Boldova	Jefa de Área de Economía y Fondos Comunitarios	19-12-2002
Concha Játiva Sevilla	Responsable de Programación y Evaluación	11-11-2002
Roberto Arnau González	Jefe del Servicio de Política Regional y de la Competencia de la Unión Europea	12-11-2002
Ana Merenciano Cámara	Técnico encargado de la Gestión del FEDER	12-11-2002
Emiliano Cerdá Esteve	Jefe de la Sección de Planificación y Coordinación de Fondos Estructurales de la UE	12-11-2002
Rosa Ramírez Quintana	Jefa de Servicio del Fondo Social Europeo	13-11-2002
Emilia Martínez	Técnico de la Subdirección General del FEDER.	18-11-2002
Carmen Bahamonde	Jefa de Servicio de la UAFSE	27-11-2002
Fernando Gómez-Jover Pardo.	Subdirector General Adjunto de Programas e Iniciativas Comunitarias.	28-11-2002

**IDENTIFICACIÓN**

Programa Operativo	Comunidad Valenciana 2000-06
Coordinador (Tfno)	Esperanza Gómez-Ferrer Boldova (963865996)
Cargo	Jefa de Área de Economía y Fondos Comunitarios
DG/Organismo	D.G. de Economía (Generalitat Valenciana)
Consejería	Economía, Hacienda y Ocupación
Evaluador/es (Tfno)	IDOM (963530280)
Fecha de la entrevista	19 de diciembre de 2002

**ENTREVISTA****A) CALIDAD DE LA PROGRAMACIÓN**

1) ¿Cómo ha sido el proceso de programación estratégica?

Durante este proceso se estaba estudiando la programación y se pensaba en las líneas a seguir. Un problema posterior fue el elevado número de gestores, que complicaba la obtención de la información y supusieron la realización de un sobreesfuerzo.

	Sí	No
Escasa implicación de los órganos ejecutivos		
Dificultad de encontrar proyectos viables		
Problemas de coordinación		
Deficiencias en la tramitación de la información		
Insuficiencia de la información estadística		

2) El proceso de programación estratégica, ¿ha sido específico para la elaboración del PO, o por el contrario ha complementado de forma coherente una estrategia de desarrollo general basada en la síntesis de estrategias sectoriales de desarrollo?

Se ha basado en estrategias de desarrollo sectoriales entre las que cabe destacar la importante aportación inicial del Acuerdo Valenciano por el Empleo y la Formación, que era un plan parcial (el PAVACE es posterior en el tiempo), y el Programa de Desarrollo Regional.

3) ¿Han participado los agentes socioeconómicos en el diseño de las actividades cofinanciadas?



Participación de agentes económicos y sociales	Sí	No
Asociaciones empresariales	X	
Sindicatos	X	
Consejo Económico y Social Regional	X	
Expertos independientes		
Cámaras de Comercio		
CC.LL		
Red de Autoridades Medio Ambiente	X	
Instituto de la Mujer	X	
Otros		

4) ¿De qué forma se ha materializado dicha participación?

Modalidad de participación	Sí	No
Han suministrado información básica		
Han sido consultados para elaborar el Plan, pero sin tener incidencia sobre el Programa	X	
Han participado en la definición de las orientación general del Programa		
Han colaborado activamente en la definición de objetivos y/o acciones		

5) ¿Cuál ha sido el método utilizado en la planificación de la estrategia?

De arriba hacia abajo  X De abajo hacia arriba  X

Desde una perspectiva general, ¿lo considera adecuado? Sí  X No

Ya que se ha combinado la solicitud de ideas con la lucha contra los problemas existentes en la Comunidad Valenciana

De no ser así, ¿qué alternativas propone que pueden instrumentarse?

6) ¿Se han empleado criterios de selección de proyectos para optimizar la eficacia y la eficiencia de las intervenciones? En caso afirmativo, ¿cuáles?.

Sí  X

No

Las actuaciones seleccionadas se asientan sobre Planes de Actuación o cuentan con criterios de selección de acciones

7) ¿Considera que las directrices de programación marcadas por la Comisión (DG Regio) están suponiendo una aportación o mejora respecto a los procedimientos clásicos de programación?

Sí  X

No

De cualquier forma muchas veces llegaron con retraso y supusieron repetir el trabajo que ya se había realizado.

**B) DIVISIÓ DE TAREAS Y COMPETENCIAS**

- 8) ¿Se hallan claramente delimitadas las funciones /competencias de las distintas administraciones y organismos responsables de la gestión y ejecución de los distintos Programas /Fondos? ¿Se están produciendo conflictos de competencias?

División de competencias	Sí	No
Entre responsables de cada Fondo	X	
Entre administraciones	X	
Entre gestores de una misma medida	X	
Entre gestores de distintas consejerías	X	

No cree que se estén dando problemas durante el proceso en ese sentido, porque las competencias están claramente definidas, pero el Estado no comunica a la Generalitat Valenciana cómo va la ejecución de las medidas que son de su competencia (al Estado no lo controla nadie, esto debería ser más equitativo).

- 9) ¿Podría diseñar un esquema sobre la articulación institucional de las competencias que su Administración desarrolla?

Sí  XNo 

Hay unos decretos y una orden que la desarrolla a niveles inferiores en términos de competencias (reglamentos de las Consellerías). Decreto 90/2001 (Consellería de Economía).

- 10) ¿Cómo valora la composición de los equipos gestores de los Programas /Fondos?

Valoración	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Cuantitativa (nº individuos que lo constituyen)		X			
Cualitativa (capacitación técnica)	X				

**C) SISTEMA DE COORDINACIÓN**

- 11) ¿Qué valoración le merece la coordinación entre los responsables de cada Fondo en el seno de las distintas administraciones? ¿Y entre ellas mismas?

Valoración de la coordinación	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Entre responsables de cada Fondo		X			
Entre administraciones		X <sup>(1)</sup>			
Dentro de las Comunidades Autónomas		X			
Entre los gestores del PO		X			

(1) – Entre Administración Central y Autonómica.

12) ¿Se han dado elementos o circunstancias que han dificultado el buen desarrollo de las tareas de organización y de gestión de las actuaciones?

Sí  No  X

En caso afirmativo, ¿se han puesto los medios para solventar el problema?

Sí  No

13) ¿Qué modificaciones introduciría para mejorar las carencias y los problemas detectados en la realización y gestión de las actuaciones desarrolladas?

La mayor parte de los problemas se solucionarán cuando exista una conciencia real de que se trata de un Programa Operativo Integrado.

14) ¿Ha existido una adecuada complementariedad e integración de las actuaciones del PO con el Fondo de Cohesión?

Sí  X No

#### D) SISTEMA DE SEGUIMIENTO

15) A nivel de Marco Comunitario de Apoyo, ¿en qué aplicación informática está volcando la información de seguimiento?

Aplicaciones informáticas	Fondos 2000	SSU <sup>1</sup>	Otras	Ninguna
FEDER	X			
FSE		X		
FEOGA	X			

16) A nivel de Programa Operativo, ¿existe en su entidad un sistema de seguimiento global de las acciones desarrolladas con cargo a los Fondos Estructurales?

Sí  X No

<sup>1</sup> Sistema de Seguimiento de la Unidad Administradora del FSE (UAFSE)

En caso afirmativo, ¿qué tipo de información registra? (Datos básicos, resultados, impactos, etc.; diferenciar por Fondo, Eje, acción /medida, si es necesario)  
 ¿Permiten un intercambio periódico y fluido?

Existe un sistema informático que permite el seguimiento de las actuaciones cofinanciadas por el FEDER.

17) ¿Cómo se desarrolló el actual sistema de seguimiento, de forma autónoma o con motivo de las crecientes demandas de información por parte de la Comisión Europea?

Ya existe una propuesta de la Comisión (no hubo elección).

18) ¿Considera adecuados la composición y el funcionamiento del Comité de Seguimiento del Programa?

Valoración	Sí	No
Composición	X	
Funcionamiento	X	
Equilibrio entre H y M	X	

El Comité de Seguimiento del Programa examina las actuaciones de la Generalitat Valenciana y no a las actuaciones de AGE, que en muchas de las ocasiones son aquellas que en mayor medida ralentizan la ejecución del POICV. Las actuaciones estatales de Medio Ambiente y Fomento van muy atrasadas (propuesta de transferirlas a las comunidades autónomas).

19) ¿Se dispone de alguna publicación oficial (manual, etc.) cuyo contenido le resulte útil para desempeñar las tareas de seguimiento? ¿Cuál?

Sí

No  X

En proceso de elaboración.

20) ¿Cuáles son, a su juicio, los errores o problemas del sistema actual de seguimiento? (Valore del 1 al 5 la intensidad de la gravedad de los problemas-1: mayor gravedad; 5: menor gravedad)

- Retraso en la generación de información financiera ..... 2
- Suministro de información esencialmente administrativa sobre ejecución financiera ..... 4
- Limitada disponibilidad de indicadores de realización física adecuados ..... 4.
- Elevada sensibilidad de los organigramas de gestión a los cambios políticos . 2
- Deficiente sistema de almacenaje de la información ..... 3
- Deficiencia en el intercambio de información (buzoneo) ..... 3
- Otros (especificar) En muchas ocasiones los cambios de órganos ejecutores, motivados por el cambio de nombre de la Conselleria o D.G., obliga a cambiar el Complemento de Programa y a modificar la programación, lo que en ocasiones en un proceso arduo.



¿Tiene alguna sugerencia que, según su opinión, permitiría subsanar los problemas apuntados?  
Simplificar el proceso de cambio de órganos ejecutores cuando se debe a cambio de estructuras internas.

### E) DEFINICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES FÍSICOS

21) ¿Cuáles son las principales dificultades para la realización del seguimiento físico de los proyectos?

- Dificultad de identificar buenos indicadores ..... X.
- Dificultades materiales (falta personal, ausencia de seguimiento, etc)....
- Lentitud de respuesta por parte de quienes ejecutan proyectos y disponen de la información ..... X.
- Otras (especificar) .....

22) ¿Fueron definidos indicadores de realización, resultado e impacto al inicio del periodo?

- Resultados ..... X.
- Realización ..... X.
- No.....
- ¿Por qué?.....
- Otros (especificar) Impacto y Reserva de Eficacia.

23) Al definirse los indicadores al inicio del período ¿se establecieron valores objetivos?

Sí  X

No

En caso negativo, ¿Por qué?

24) ¿Cómo fueron seleccionados los indicadores que están utilizando para el seguimiento de los proyectos?

- Vinieron determinados por los responsables de la gestión del PO ..... X
- Los elaboramos nosotros exclusivamente .....
- Los elaboramos nosotros, pero con su ayuda ..... X
- Se nos envió una propuesta de indicadores que nosotros modificamos .
- Otras (especificar) .....

Fue un proceso conjunto de obtención de información y negociación con el Ministerio de Hacienda (DGFCFT).

¿Considera usted que los indicadores son adecuados para la realización del seguimiento del proyecto?

Sí  X

No

En caso negativo, ¿Por qué?



**F) DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

- 25) ¿Cuáles son los medios -materiales y humanos- disponibles para el desarrollo de las tareas de coordinación, seguimiento y evaluación de las intervenciones?

Medios materiales y humanos	Sí	No
Conexiones informáticas permanentes entre los centros gestores, coordinadores regionales y coordinación central		X
Adecuado conocimiento y funcionamiento de las aplicaciones informáticas	X	
Otros		X

¿Le parecen suficientes?

Sí

No  X

¿Por qué?

Los medios humanos son escasos porque son los mismos que ya habían en el periodo anterior. Sólo se ha creado un puesto destinado a la coordinación de las actuaciones de los tres fondos (FEDER, FSE y FEOGA).

- 26) ¿Cuántos individuos están implicados en cada una de las tareas arriba mencionadas? Valore la adecuación de la dotación cuantitativa y cualitativa de los mismos.

Las siguientes tareas se realizan por distintas personas o, por el contrario, varias de ellas las desarrolla una misma persona.

TOTAL

División de tareas	Sí	En caso positivo, n° de individuos	No
Gestión de programas			
Elaboración de informes			
Alimentación de la Base de Datos			
Solicitud de información			
Otros			

**G) ADECUACIÓN DE LOS CIRCUITOS Y FLUJOS FINANCIEROS**

- 27) ¿Considera que se hallan bien definidas las etapas del circuito financiero que siguen los recursos comunitarios antes de llegar a su PO?

Sí  X

No

- 28) ¿Está resultando ágil la tramitación administrativa de los proyectos?

Sí  XNo ¿Es suficientemente clara la normativa aplicable? Sí  X No 

En caso de respuesta negativa, ¿en qué aspectos no?

- 29) Las administraciones públicas (incluidas las comunitarias) que cofinancian las actuaciones, ¿aportan puntualmente el pago de sus compromisos? En su caso, indicar quién presenta mayores retardos, así como el tiempo y la cuantía de éstos

Ahora mismo no se atiende puntualmente el pago de los compromisos contraídos. Lo único que se está pagando con puntualidad son los adelantos, el resto está muy sujeto a controles.

- 30) Según su criterio, ¿qué aspectos podrían agilizar el flujo financiero?

#### H) SISTEMA DE INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD

- 31) ¿Posee suficiente información sobre la normativa comunitaria en materia de las exigencias de publicidad que han de seguir las acciones cofinanciadas?

Sí  XNo 

- 32) ¿Está adoptando su Administración un Plan de comunicación (con medidas de publicidad, sensibilización, etc.) en favor del adecuado conocimiento y percepción de la acción comunitaria entre la opinión pública, agentes económicos y/o sectores interesados?

Sí No  X

En caso de respuesta afirmativa:

¿Qué medidas se han adoptado?

Aspectos que tratan las tareas informativas	Sí	No
Mecanismos de gestión de expedientes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Criterios de selección de las licitaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mecanismos de evaluación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Criterios de subvencionalidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Objetivos y público destinatario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Presupuesto indicativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Servicios administrativos u organismos responsables de su ejecución	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Tiene planeado algún mecanismo de evaluación del Plan de difusión?

Sí No

**I) RESPETO A LAS POLÍTICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES COMUNITARIAS**

- 33) ¿Considera suficiente la información disponible acerca del contenido y significado de las prioridades horizontales comunitarias?

Sí  XNo 

¿Cómo valoraría el grado de información disponible de cada una de ellas?

Grado de conocimiento	Bajo	Medio	Alto
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)		X	
Respeto a la normativa e integración ambiental		X	

- 34) ¿Se han tenido en cuenta, de forma transversal, los aspectos relacionados con cada una de las prioridades horizontales por parte de los responsables del diseño del Programa?

Sí  XNo 

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)			X		
Respeto al Medio Ambiente (Desarrollo Sostenible)			X		

- 35) ¿Considera suficiente la información y formación proporcionada a los gestores (a través de seminarios específicos sobre la igualdad de oportunidades, el medio ambiente, etc.) de cara a incorporar las prioridades horizontales en las acciones que gestionan?

Sí  XNo 

- 36) ¿Han otorgado una especial atención a la programación de medidas dentro de los siguientes ámbitos de actuación claves?

Sí  XNo 

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación		X			
Sociedad de la Información		X			
Desarrollo Local y Urbano	X				

- 37) ¿En qué medida las acciones cofinanciadas están siendo coherentes con las políticas comunitarias (empleo, pymes, competencia, contratación pública)?



Se está respetando y siendo coherente con todas estas políticas comunitarias.

38) ¿Qué relación guardan las acciones programadas con dichas políticas?

Políticas comunitarias	Sí	No
Empleo	X	
Pymes	X	
Competencia	X	
Contratación pública	X	
Legislación sobre Medio Ambiente	X	

**IDENTIFICACIÓN**

Programa Operativo	Comunidad Valenciana 2000-06
Coordinador (Tfno)	Roberto Arnau González (963866342)
Cargo	Jefe del Servicio de Política Regional y de la Competencia de la Unión Europea
DG/Organismo	D.G. de Economía (Generalitat Valenciana)
Consejería	Economía, Hacienda y Ocupación.
Evaluador/es (Tfno)	IDOM (963530280)
Fecha de la entrevista	12 de noviembre de 2002

**ENTREVISTA****A) CALIDAD DE LA PROGRAMACIÓN**

1) ¿Cómo ha sido el proceso de programación estratégica?  
Desconoce el desarrollo del proceso de programación, ya que no estuvo presente durante el desarrollo del mismo.

	Sí	No
Escasa implicación de los órganos ejecutivos		
Dificultad de encontrar proyectos viables		
Problemas de coordinación		
Deficiencias en la tramitación de la información		
Insuficiencia de la información estadística		

- 2) El proceso de programación estratégica, ¿ha sido específico para la elaboración del PO, o por el contrario ha complementado de forma coherente una estrategia de desarrollo general basada en la síntesis de estrategias sectoriales de desarrollo?
- 3) ¿Han participado los agentes socioeconómicos en el diseño de las actividades cofinanciadas?

Participación de agentes económicos y sociales	Sí	No
Asociaciones empresariales		
Sindicatos	X	
Consejo Económico y Social Regional	X	
Expertos independientes		
Cámaras de Comercio		
CC.LL		
Red de Autoridades Medio Ambiente	X	
Instituto de la Mujer	X	
Otros		



4) ¿De qué forma se ha materializado dicha participación?

Modalidad de participación	Sí	No
Han suministrado información básica		
Han sido consultados para elaborar el Plan, pero sin tener incidencia sobre el Programa	X	
Han participado en la definición de la orientación general del Programa		
Han colaborado activamente en la definición de objetivos y/o acciones		

5) ¿Cuál ha sido el método utilizado en la planificación de la estrategia?

De arriba hacia abajo  De abajo hacia arriba

Desde una perspectiva general, ¿lo considera adecuado? Sí  No

De no ser así, ¿qué alternativas propone que pueden instrumentarse?

6) ¿Se han empleado criterios de selección de proyectos para optimizar la eficacia y la eficiencia de las intervenciones? En caso afirmativo, ¿cuáles?

Sí  X No

Si se han utilizado criterios de selección de proyectos, ya que se trata de uno de los requerimientos de la Comisión.

7) ¿Considera que las directrices de programación marcadas por la Comisión (DG Regio) están suponiendo una aportación o mejora respecto a los procedimientos clásicos de programación?

Sí  X No

### B) DIVISIÓN DE TAREAS Y COMPETENCIAS

8) ¿Se hallan claramente delimitadas las funciones /competencias de las distintas administraciones y organismos responsables de la gestión y ejecución de los distintos Programas /Fondos? ¿Se están produciendo conflictos de competencias?

División de competencias	Sí	No
Entre responsables de cada Fondo	X	
Entre administraciones	X	
Entre gestores de una misma medida	X	
Entre gestores de distintas consejerías	X	

Las competencias están claramente definidas. Además, la coordinación entre los Fondos viene garantizada por la existencia de un área común dentro de la Dirección General de Economía.



- 9) ¿Podría diseñar un esquema sobre la articulación institucional de las competencias que su Administración desarrolla?

Sí  XNo 

- 10) ¿Cómo valora la composición de los equipos gestores de los Programas /Fondos?

Valoración	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Cuantitativa (nº individuos que lo constituyen)		X			
Cualitativa (capacitación técnica)	X				

### C) SISTEMA DE COORDINACIÓN

- 11) ¿Qué valoración le merece la coordinación entre los responsables de cada Fondo en el seno de las distintas administraciones? ¿Y entre ellas mismas?

Valoración de la coordinación	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Entre responsables de cada Fondo		X			
Entre administraciones		X			
Dentro de las Comunidades Autónomas		X			
Entre los gestores del PO		X			

- 12) ¿Se han dado elementos o circunstancias que han dificultado el buen desarrollo de las tareas de organización y de gestión de las actuaciones?

13)

Sí No  X

En caso afirmativo, ¿se han puesto los medios para solventar el problema?

Sí No 

- .....  
14) ¿Qué modificaciones introduciría para mejorar las carencias y los problemas detectados en la realización y gestión de las actuaciones desarrolladas?

No se han dado problemas graves de gestión de las actuaciones.

- 15) ¿Ha existido una adecuada complementariedad e integración de las actuaciones del PO con el Fondo de Cohesión?

Sí  XNo

#### D) SISTEMA DE SEGUIMIENTO

- 16) A nivel de Marco Comunitario de Apoyo, ¿en qué aplicación informática está volcando la información de seguimiento?

Aplicaciones informáticas	Fondos 2000	SSU <sup>2</sup>	Otras	Ninguna
FEDER	X			
FSE				
FEOGA				

- 17) A nivel de Programa Operativo, ¿existe en su entidad un sistema de seguimiento global de las acciones desarrolladas con cargo a los Fondos Estructurales?

Sí  X

No

En caso afirmativo, ¿qué tipo de información registra? (Datos básicos, resultados, impactos, etc.; diferenciar por Fondo, Eje, acción /medida, si es necesario)  
¿Permiten un intercambio periódico y fluido?

Además de la Aplicación FONDOS 2000, se cuenta con una aplicación informática propia que recoge los datos financieros de la contabilidad e información procedente de los gestores de proyectos. Esta aplicación recoge información para cada proyecto cofinanciado por el FEDER.

- 18) ¿Cómo se desarrolló el actual sistema de seguimiento, de forma autónoma o con motivo de las crecientes demandas de información por parte de la Comisión Europea?

Se desarrollo por iniciativa propia a fin de establecer un proceso de control adecuado sobre los proyectos cofinanciados por el FEDER:

- 19) ¿Considera adecuados la composición y el funcionamiento del Comité de Seguimiento del Programa?

Valoración	Sí	No
Composición	X	
Funcionamiento	X	
Equilibrio entre H y M	X	

Se considera que el Comité de Seguimiento se encuentra equilibrado y cuenta con la participación de todos los organismos implicados en el Programa. En los dos Comités desarrollados no se han detectado problemas de funcionamiento.

- 20) ¿Se dispone de alguna publicación oficial (manual, etc.) cuyo contenido le resulte útil para desempeñar las tareas de seguimiento? ¿Cuál?

Sí  X

No

<sup>2</sup> Sistema de Seguimiento de la Unidad Administradora del FSE (UAFSE)





Existe un manual de procedimientos aunque en la actualidad se está elaborando uno mejor que se adapta mejor a las necesidades actuales.

21) ¿Cuáles son, a su juicio, los errores o problemas del sistema actual de seguimiento? (Valore del 1 al 5 la intensidad de la gravedad de los problemas- 1: mayor gravedad; 5: menor gravedad)

Retraso en la generación de información financiera ..... 3  
 Suministro de información esencialmente administrativa sobre ejecución financiera.  
 ..... 4.  
 Limitada disponibilidad de indicadores de realización física adecuados ..... 4  
 Elevada sensibilidad de los organigramas de gestión a los cambios políticos .4  
 Deficiente sistema de almacenaje de la información ..... 4  
 Deficiencia en el intercambio de información (buzoneo) ..... 4  
 Otros (especificar) .....

¿Tiene alguna sugerencia que, según su opinión, permitiría subsanar los problemas apuntados?

Se apunta la posibilidad de dar una mayor participación a las Comunidades Autónomas en la elaboración de las aplicaciones de seguimiento.

#### **E) DEFINICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES FÍSICOS**

22) ¿Cuáles son las principales dificultades para la realización del seguimiento físico de los proyectos?

- Dificultad de identificar buenos indicadores .....
- Dificultades materiales (falta personal, ausencia de seguimiento, etc) ...
- Lentitud de respuesta por parte de quienes ejecutan proyectos y disponen de la información ..... X
- Otras (especificar) .....

23) ¿Fueron definidos indicadores de realización, resultado e impacto al inicio del periodo?

- Resultados ..... X
- Realización ..... X
- No.....
- ¿Por qué?.....
- Otros (especificar) Impacto y Reserva de eficacia.

24) Al definirse los indicadores al inicio del período ¿se establecieron valores objetivos?

Sí  X

No

En caso negativo, ¿Por qué?

24) ¿Cómo fueron seleccionados los indicadores que están utilizando para el seguimiento de los proyectos?

- Vinieron determinados por los responsables de la gestión del PO .....
- Los elaboramos nosotros exclusivamente .....
- Los elaboramos nosotros, pero con su ayuda ..... X

- Se nos envió una propuesta de indicadores que nosotros modificamos  X
- Otras (especificar) .....

Se establecieron los indicadores mediante una negociación entre la Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial y la Dirección General de Economía de la Generalitat Valenciana.

25) ¿Considera usted que los indicadores son adecuados para la realización del seguimiento del proyecto?

Sí  X

No

En caso negativo, ¿Por qué?

A pesar de que ciertos indicadores generan dificultades la existencia de una batería importante de los mismos proporciona suficiente margen de maniobra para conocer la ejecución de los proyectos.

#### F) DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

26) ¿Cuáles son los medios -materiales y humanos- disponibles para el desarrollo de las tareas de coordinación, seguimiento y evaluación de las intervenciones?

Medios materiales y humanos	Sí	No
Conexiones informáticas permanentes entre los centros gestores, coordinadores regionales y coordinación central		X
Adecuado conocimiento y funcionamiento de las aplicaciones informáticas	X	
Otros	X	

¿Le parecen suficientes?

Sí  X

No

¿Por qué?

Se considera que existen unos medios humanos y materiales. Sin embargo, en ciertos momentos sería necesario la existencia de un mayor número de recursos humanos.

27) ¿Cuántos individuos están implicados en cada una de las tareas arriba mencionadas? Valore la adecuación de la dotación cuantitativa y cualitativa de los mismos.

.....

Las siguientes tareas se realizan por distintas personas o, por el contrario, varias de ellas las desarrolla una misma persona.

TOTAL



División de tareas	Sí	En caso positivo , n ° de individuos	No
Gestión de programas			
Elaboración de informes			
Alimentación de la Base de Datos			
Solicitud de información			
Otros			

**G) ADECUACIÓN DE LOS CIRCUITOS Y FLUJOS FINANCIEROS**

28) ¿Considera que se hallan bien definidas las etapas del circuito financiero que siguen los recursos comunitarios antes de llegar a su PO?

Sí  XNo 

29) ¿Está resultando ágil la tramitación administrativa de los proyectos?

Sí  XNo 

¿Es suficientemente clara la normativa aplicable? Sí  X No

En caso de respuesta negativa, ¿en qué aspectos no?

30) Las administraciones públicas (incluidas las comunitarias) que cofinancian las actuaciones, ¿aportan puntualmente el pago de sus compromisos? En su caso, indicar quién presenta mayores retardos, así como el tiempo y la cuantía de éstos

No están existiendo retrasos excesivos

31) Según su criterio, ¿qué aspectos podrían agilizar el flujo financiero?

El flujo financiero es ágil. Sin embargo, el único problema que plantea es la diferencia existente entre la cantidad que se certifica y la cantidad que finalmente se recibe que en muchas ocasiones no coinciden, sin tener demasiado claro porqué es así.

**H) SISTEMA DE INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD**

32) ¿Posee suficiente información sobre la normativa comunitaria en materia de las exigencias de publicidad que han de seguir las acciones cofinanciadas?

Sí  XNo 

33) ¿Está adoptando su Administración un Plan de comunicación (con medidas de publicidad, sensibilización, etc.) en favor del adecuado conocimiento y percepción de la acción comunitaria entre la opinión pública, agentes económicos y/o sectores interesados?

Sí No  X

En caso de respuesta afirmativa, ¿Qué medidas se han adoptado?



Aspectos que tratan las tareas informativas	Sí	No
Mecanismos de gestión de expedientes		
Criterios de selección de las licitaciones		
Mecanismos de evaluación		
Criterios de subvencionalidad		
Objetivos y público destinatario		
Presupuesto indicativo		
Servicios administrativos u organismos responsables de su ejecución		
Otras		

¿Tiene planeado algún mecanismo de evaluación del Plan de difusión?

Sí

No

**I) RESPETO A LAS POLÍTICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES COMUNITARIAS**

34) ¿Considera suficiente la información disponible acerca del contenido y significado de las prioridades horizontales comunitarias?

Sí  X

No

¿Cómo valoraría el grado de información disponible de cada una de ellas?

Grado de conocimiento	Bajo	Medio	Alto
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)			X
Respeto a la normativa e integración ambiental			X

35) ¿Se han tenido en cuenta, de forma transversal, los aspectos relacionados con cada una de las prioridades horizontales por parte de los responsables del diseño del Programa?

Sí  X

No

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)			X		
Respeto al Medio Ambiente (Desarrollo Sostenible)		X			

En muchas de las actuaciones cofinanciadas por el FEDER se hace difícil aplicar la igualdad de oportunidades, ya que en muchos casos se tratan de proyectos de infraestructuras en los que la igualdad de oportunidades no entra en su concepción (se basan en otras necesidades de la Comunidad Valenciana).



36) ¿Considera suficiente la información y formación proporcionada a los gestores (a través de seminarios específicos sobre la igualdad de oportunidades, el medio ambiente, etc.) de cara a incorporar las prioridades horizontales en las acciones que gestionan?

Sí  XNo 

37) ¿Han otorgado una especial atención a la programación de medidas dentro de los siguientes ámbitos de actuación claves?

Sí  XNo 

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación		X			
Sociedad de la Información		X			
Desarrollo Local y Urbano		X			

38) ¿En qué medida las acciones cofinanciadas están siendo coherentes con las políticas comunitarias (empleo, pymes, competencia, contratación pública)?

Se está siendo coherente y respetando todos y cada uno de los preceptos de estas políticas comunitarias.

39) ¿Qué relación guardan las acciones programadas con dichas políticas?

Políticas comunitarias	Sí	No
Empleo	X	
Pymes	X	
Competencia	X	
Contratación pública	X	
Legislación sobre Medio Ambiente	X	

**IDENTIFICACIÓN**

Programa Operativo	Comunidad Valenciana 2000-06
Coordinador (Tfno)	Rosa Ramírez Quintana (961971218)
Cargo	Jefa de Servicio del Fondo Social Europeo
DG/Organismo	D.G. de Economía (Generalitat Valenciana)
Consejería	Economía, Hacienda y Ocupación
Evaluador/es (Tfno)	IDOM (963530280)
Fecha de la entrevista	13 de noviembre de 2002

**ENTREVISTA****A) CALIDAD DE LA PROGRAMACIÓN**

- 1) ¿Cómo ha sido el proceso de programación estratégica?

La información llegaba tarde, cuando ya se había comenzado a trabajar, lo que supuso la necesidad de repetir tareas. Además, hubo que integrar los Programas de los tres fondos en un modelo de POI que se adecuaba más al FEDER que al FSE o al FEOGA.

	Sí	No
Escasa implicación de los órganos ejecutivos		
Dificultad de encontrar proyectos viables		
Problemas de coordinación		
Deficiencias en la tramitación de la información		
Insuficiencia de la información estadística		

- 2) El proceso de programación estratégica, ¿ha sido específico para la elaboración del PO, o por el contrario ha complementado de forma coherente una estrategia de desarrollo general basada en la síntesis de estrategias sectoriales de desarrollo?

En una estrategia general de desarrollo.

- 3) ¿Han participado los agentes socioeconómicos en el diseño de las actividades cofinanciadas?

Participación de agentes económicos y sociales	Sí	No
Asociaciones empresariales	X	
Sindicatos	X	
Consejo Económico y Social Regional	X	
Expertos independientes		
Cámaras de Comercio		
CC.LL		
Red de Autoridades Medio Ambiente	X	
Instituto de la Mujer	X	
Otros		

2) ¿De qué forma se ha materializado dicha participación?

Modalidad de participación	Sí	No
Han suministrado información básica		
Han sido consultados para elaborar el Plan, pero sin tener incidencia sobre el Programa	X	
Han participado en la definición de las orientación general del Programa		
Han colaborado activamente en la definición de objetivos y/o acciones		

Los agentes socioeconómicos han sido consultados para elaborar el Plan, pero Sí han tenido incidencia en el Programa ya que participaron en la fase de definición de la orientación general del mismo.

3) ¿Cuál ha sido el método utilizado en la planificación de la estrategia?

De arriba hacia abajo  X De abajo hacia arriba  X

Desde una perspectiva general, ¿lo considera adecuado? Sí  X No

De no ser así, ¿qué alternativas propone que pueden instrumentarse?

4) ¿Se han empleado criterios de selección de proyectos para optimizar la eficacia y la eficiencia de las intervenciones? En caso afirmativo, ¿cuáles?

Sí  X

No

5) ¿Considera que las directrices de programación marcadas por la Comisión (DG Regio) están suponiendo una aportación o mejora respecto a los procedimientos clásicos de programación?

Sí  X

No

Se empezó a trabajar mucho antes de que se aprobasen las directrices comunitarias. El POI y el CdP se aprueban muy tarde y la Comisión exige que se cumplan requisitos que aún retardan más el proceso.

### B) DIVISIÓN DE TAREAS Y COMPETENCIAS

- 6) ¿Se hallan claramente delimitadas las funciones /competencias de las distintas administraciones y organismos responsables de la gestión y ejecución de los distintos Programas /Fondos? ¿Se están produciendo conflictos de competencias?

División de competencias	Sí	No
Entre responsables de cada Fondo	X	
Entre administraciones	X	
Entre gestores de una misma medida	X	
Entre gestores de distintas consejerías	X	

Las tareas están muy definidas y repartidas claramente entre los gestores encargados.

- 7) ¿Podría diseñar un esquema sobre la articulación institucional de las competencias que su Administración desarrolla?

Sí  X

No

- 8) ¿Cómo valora la composición de los equipos gestores de los Programas /Fondos?

Valoración	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Cuantitativa (nº individuos que lo constituyen)		X			
Cualitativa (capacitación técnica)		X			

### C) SISTEMA DE COORDINACIÓN

- 9) ¿Qué valoración le merece la coordinación entre los responsables de cada Fondo en el seno de las distintas administraciones? ¿Y entre ellas mismas?

Valoración de la coordinación	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Entre responsables de cada Fondo		X			
Entre administraciones		X			
Dentro de las Comunidades Autónomas		X			
Entre los gestores del PO		X			



10) ¿Se han dado elementos o circunstancias que han dificultado el buen desarrollo de las tareas de organización y de gestión de las actuaciones?

Sí  No  X

En caso afirmativo, ¿se han puesto los medios para solventar el problema?

Sí  No

11) ¿Qué modificaciones introduciría para mejorar las carencias y los problemas detectados en la realización y gestión de las actuaciones desarrolladas?

12) ¿Ha existido una adecuada complementariedad e integración de las actuaciones del PO con el Fondo de Cohesión?

Sí  X No

No existen problemas de coordinación con el Fondo de Cohesión, ya que la tipología de actuaciones cofinanciadas es diferente.

La coordinación con el Equal es adecuada desde el momento en que un mismo servicio es quien gestiona ambas intervenciones.

#### D) SISTEMA DE SEGUIMIENTO

13) A nivel de Marco Comunitario de Apoyo, ¿en qué aplicación informática está volcando la información de seguimiento?

Aplicaciones informáticas	Fondos 2000	SSU <sup>3</sup>	Otras	Ninguna
FEDER				
FSE				
FEOGA				

14) A nivel de Programa Operativo, ¿existe en su entidad un sistema de seguimiento global de las acciones desarrolladas con cargo a los Fondos Estructurales?

Sí  No  X

En caso afirmativo, ¿qué tipo de información registra? (Datos básicos, resultados, impactos, etc.; diferenciar por Fondo, Eje, acción /medida, si es necesario)  
¿Permiten un intercambio periódico y fluido?

La única aplicación es el SSU, utilizándose para la gestión diaria herramientas ofimáticas. Actualmente se encuentra en proceso la implementación de una herramienta informática en toda la Conselleria que permitirá realizar estas gestiones.

<sup>3</sup> Sistema de Seguimiento de la Unidad Administradora del FSE (UAFSE)

- 15) ¿Cómo se desarrolló el actual sistema de seguimiento, de forma autónoma o con motivo de las crecientes demandas de información por parte de la Comisión Europea?
- 16) ¿Considera adecuados la composición y el funcionamiento del Comité de Seguimiento del Programa?

Valoración	Sí	No
Composición	X	
Funcionamiento	X	
Equilibrio entre H y M	X	

En el Comité de Seguimiento están representados todos los elementos implicados en la coordinación del POI, junto a los representantes de la Comisión Europea, de las políticas de Medio Ambiente e Igualdad de Oportunidades. Aunque la Comisión acude como oyente, en la práctica continúa actuando como Autoridad decisoria.

- 17) ¿Se dispone de alguna publicación oficial (manual, etc.) cuyo contenido le resulte útil para desempeñar las tareas de seguimiento? ¿Cuál?

Sí  X

No

Existen diversas publicaciones que resultan útiles en la gestión de las tareas de seguimiento, pero no se dispone de un Manual de Procedimiento propiamente dicho para este fin.

- 18) ¿Cuáles son, a su juicio, los errores o problemas del sistema actual de seguimiento? (Valore del 1 al 5 la intensidad de la gravedad de los problemas-1: mayor gravedad; 5: menor gravedad)

- Retraso en la generación de información financiera ..... 5
- Suministro de información esencialmente administrativa sobre ejecución financiera ..... 5
- Limitada disponibilidad de indicadores de realización física adecuados ..... 2
- Elevada sensibilidad de los organigramas de gestión a los cambios políticos ..... 2
- Deficiente sistema de almacenaje de la información ..... 2
- Deficiencia en el intercambio de información (buzoneo) ..... 5
- Otros (especificar) .....

¿Tiene alguna sugerencia que, según su opinión, permitiría subsanar los problemas apuntados?

Uno de los principales problemas detectados en el Sistema de Seguimiento es que en el SSU sólo se pueden introducir datos y no se puede utilizar la base de datos como herramienta de gestión (consultas, informes, etc.). Tienen muy pocas salidas. Se propone dinamizar este sistema de forma que el FSE pueda no sólo introducir, sino que también extraer y consultar los datos que contiene.



**F) DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

26) ¿Cuáles son los medios -materiales y humanos- disponibles para el desarrollo de las tareas de coordinación, seguimiento y evaluación de las intervenciones?

Medios materiales y humanos	Sí	No
Conexiones informáticas permanentes entre los centros gestores, coordinadores regionales y coordinación central		
Adecuado conocimiento y funcionamiento de las aplicaciones informáticas		
Otros		

¿Le parecen suficientes?

Sí  X

No

¿Por qué?

Aunque existe una división funcional de tareas por departamentos, la gestión del Programa Operativo Integrado está formada por muchos elementos que afectan a más de un tema, por eso es un trabajo difícil de estructurar. No se trata de un problema de suficiencia de recursos, ya que no es únicamente la insuficiencia de recursos lo que determina que en ocasiones se trabaje a golpes, de manera lenta, etc.

27) ¿Cuántos individuos están implicados en cada una de las tareas arriba mencionadas? Valore la adecuación de la dotación cuantitativa y cualitativa de los mismos.

Las siguientes tareas se realizan por distintas personas o, por el contrario, varias de ellas las desarrolla una misma persona.

TOTAL

División de tareas	Sí	En caso positivo , nº de individuos	No
Gestión de programas			
Elaboración de informes			
Alimentación de la Base de Datos			
Solicitud de información			
Otros			



Aspectos que tratan las tareas informativas	Sí	No
Mecanismos de gestión de expedientes		
Criterios de selección de las licitaciones		
Mecanismos de evaluación		
Criterios de subvencionalidad		
Objetivos y público destinatario		
Presupuesto indicativo		
Servicios administrativos u organismos responsables de su ejecución		
Otras		

¿Tiene planeado algún mecanismo de evaluación del Plan de difusión?

Sí

No

### I) RESPETO A LAS POLÍTICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES COMUNITARIAS

34) ¿Considera suficiente la información disponible acerca del contenido y significado de las prioridades horizontales comunitarias?

Sí  X

No

¿Cómo valoraría el grado de información disponible de cada una de ellas?

Grado de conocimiento	Bajo	Medio	Alto
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)			X
Respeto a la normativa e integración ambiental			X

35) ¿Se han tenido en cuenta, de forma transversal, los aspectos relacionados con cada una de las prioridades horizontales por parte de los responsables del diseño del Programa?

Sí  X

No

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)		X			
Respeto al Medio Ambiente (Desarrollo Sostenible)		X			

36) ¿Considera suficiente la información y formación proporcionada a los gestores (a través de seminarios específicos sobre la igualdad de oportunidades, el medio ambiente, etc.) de cara a incorporar las prioridades horizontales en las acciones que gestionan?

Sí  XNo 

37) ¿Han otorgado una especial atención a la programación de medidas dentro de los siguientes ámbitos de actuación claves?

Sí  XNo 

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación		X			
Sociedad de la Información			X		
Desarrollo Local y Urbano		X			

38) ¿En qué medida las acciones cofinanciadas están siendo coherentes con las políticas comunitarias (empleo, pymes, competencia, contratación pública)?

Se está siendo coherente con todas estas políticas comunitarias.

39) ¿Qué relación guardan las acciones programadas con dichas políticas?

Políticas comunitarias	Sí	No
Empleo	X	
Pymes	X	
Competencia	X	
Contratación pública	X	
Legislación sobre Medio Ambiente	X	

**IDENTIFICACIÓN**

Programa Operativo	Comunidad Valenciana 2000-06
Coordinador (Tfno)	Emiliano Cerdá Esteve (963867091)
Cargo	Jefe de la Sección de Planificación y Coordinación de Fondos Estructurales de la UE
DG/Organismo	Secretaría General de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación (Generalitat Valenciana)
Consejería	Agricultura, Pesca y Alimentación
Evaluador/es (Tfno)	IDOM (963530280)
Fecha de la entrevista	12 de noviembre de 2002

**ENTREVISTA****A) CALIDAD DE LA PROGRAMACIÓN**

No estuvo presente durante el proceso de Programación.

- 1) ¿Cómo ha sido el proceso de programación estratégica?

Información estadística	Sí	No
Escasa implicación de los órganos ejecutivos		
Dificultad de encontrar proyectos viables		
Problemas de coordinación		
Deficiencias en la tramitación de la información		
Insuficiencia de la información estadística		

- 2) El proceso de programación estratégica, ¿ha sido específico para la elaboración del PO, o por el contrario ha complementado de forma coherente una estrategia de desarrollo general basada en la síntesis de estrategias sectoriales de desarrollo?
- 3) ¿Han participado los agentes socioeconómicos en el diseño de las actividades cofinanciadas?



Participación de agentes económicos y sociales	Sí	No
Asociaciones empresariales		
Sindicatos		
Consejo Económico y Social Regional		
Expertos independientes		
Cámaras de Comercio		
CC.LL		
Red de Autoridades Medio Ambiente		
Instituto de la Mujer		
Otros		

4) ¿De qué forma se ha materializado dicha participación?

Modalidad de participación	Sí	No
Han suministrado información básica		
Han sido consultados para elaborar el Plan, pero sin tener incidencia sobre el Programa		
Han participado en la definición de las orientación general del Programa		
Han colaborado activamente en la definición de objetivos y/o acciones		

5) ¿Cuál ha sido el método utilizado en la planificación de la estrategia?

De arriba hacia abajo  De abajo hacia arriba

Desde una perspectiva general, ¿lo considera adecuado? Sí  No

De no ser así, ¿qué alternativas propone que pueden instrumentarse?

6) ¿Se han empleado criterios de selección de proyectos para optimizar la eficacia y la eficiencia de las intervenciones? En caso afirmativo, ¿cuáles?

Sí  No

7) ¿Considera que las directrices de programación marcadas por la Comisión (DG Regio) están suponiendo una aportación o mejora respecto a los procedimientos clásicos de programación?

Sí  No

### B) DIVISIÓN DE TAREAS Y COMPETENCIAS

- 8) ¿Se hallan claramente delimitadas las funciones /competencias de las distintas administraciones y organismos responsables de la gestión y ejecución de los distintos Programas /Fondos? ¿Se están produciendo conflictos de competencias?

División de competencias	Sí	No
Entre responsables de cada Fondo	X	
Entre administraciones	X	
Entre gestores de una misma medida	X	
Entre gestores de distintas consejerías	X	

Aunque las competencias se hallan claramente delimitadas han existido problemas a la hora de determinar quienes son los responsables de diversas actuaciones y se han transferido determinadas actuaciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a la Conselleria.

- 9) ¿Podría diseñar un esquema sobre la articulación institucional de las competencias que su Administración desarrolla?

Sí  X

No

- 10) ¿Cómo valora la composición de los equipos gestores de los Programas /Fondos?

Valoración	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Cuantitativa (nº individuos que lo constituyen)			X		
Cualitativa (capacitación técnica)	X				

### C) SISTEMA DE COORDINACIÓN

- 11) ¿Qué valoración le merece la coordinación entre los responsables de cada Fondo en el seno de las distintas administraciones? ¿Y entre ellas mismas?

Valoración de la coordinación	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Entre responsables de cada Fondo			X		
Entre administraciones			X		
Dentro de las Comunidades Autónomas		X			
Entre los gestores del PO		X			

12) ¿Se han dado elementos o circunstancias que han dificultado el buen desarrollo de las tareas de organización y de gestión de las actuaciones?

Sí  XNo 

En caso afirmativo, ¿se han puesto los medios para solventar el problema?

Sí No 

13) ¿Qué modificaciones introduciría para mejorar las carencias y los problemas detectados en la realización y gestión de las actuaciones desarrolladas?

14) ¿Ha existido una adecuada complementariedad e integración de las actuaciones del PO con el Fondo de Cohesión?

Sí No 

#### D) SISTEMA DE SEGUIMIENTO

15) A nivel de Marco Comunitario de Apoyo, ¿en qué aplicación informática está volcando la información de seguimiento?

Aplicaciones informáticas	Fondos 2000	SSU <sup>4</sup>	Otras	Ninguna
FEDER				
FSE				
FEOGA	X			

16) A nivel de Programa Operativo, ¿existe en su entidad un sistema de seguimiento global de las acciones desarrolladas con cargo a los Fondos Estructurales?

Sí No  X

En caso afirmativo, ¿qué tipo de información registra? (Datos básicos, resultados, impactos, etc.; diferenciar por Fondo, Eje, acción /medida, si es necesario)  
¿Permiten un intercambio periódico y fluido?

Esta prevista, y en fase de diseño, esperando que esté operativa para el próximo ejercicio, la creación de una herramienta informática que permita el seguimiento de los proyectos.

¿Cómo se desarrolló el actual sistema de seguimiento, de forma autónoma o con motivo de las crecientes demandas de información por parte de la Comisión Europea?

17) ¿Considera adecuados la composición y el funcionamiento del Comité de Seguimiento del Programa?

<sup>4</sup> Sistema de Seguimiento de la Unidad Administradora del FSE (UAFSE)



Valoración	Sí	No
Composición	X	
Funcionamiento	X	
Equilibrio entre H y M	X	

18) ¿Se dispone de alguna publicación oficial (manual, etc.) cuyo contenido le resulte útil para desempeñar las tareas de seguimiento? ¿Cuál?

Sí  No  X

19) ¿Cuáles son, a su juicio, los errores o problemas del sistema actual de seguimiento? (Valore del 1 al 5 la intensidad de la gravedad de los problemas-1: mayor gravedad; 5: menor gravedad)

- Retraso en la generación de información financiera. ....3
  - Suministro de información esencialmente administrativa sobre ejecución financiera. ....4
  - Limitada disponibilidad de indicadores de realización física adecuados .....3
  - Elevada sensibilidad de los organigramas de gestión a los cambios políticos 4
  - Deficiente sistema de almacenaje de la información .....3
  - Deficiencia en el intercambio de información (buzoneo) .....3
  - Otros (especificar).....
- Los principales problemas se han detectado en la ejecución de los programas más que en el seguimiento y gestión de los mismos.

¿Tiene alguna sugerencia que, según su opinión, permitiría subsanar los problemas apuntados?

**E) DEFINICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES FÍSICOS**

20) ¿Cuáles son las principales dificultades para la realización del seguimiento físico de los proyectos?

- Dificultad de identificar buenos indicadores .....
- Dificultades materiales (falta personal, ausencia de seguimiento, etc) X
- Lentitud de respuesta por parte de quienes ejecutan proyectos y disponen de la información. .... X
- Otras (especificar).....

21) ¿Fueron definidos indicadores de realización, resultado e impacto al inicio del periodo?

- Resultados ..... X
  - Realización ..... X
  - No. ....
- ¿Por qué?...
- Otros (especificar). Impacto y reserva de eficacia.

22) Al definirse los indicadores al inicio del período ¿se establecieron valores objetivos?

Sí  X No



En caso negativo, ¿Por qué?.

23) ¿Cómo fueron seleccionados los indicadores que están utilizando para el seguimiento de los proyectos?

- Vinieron determinados por los responsables de la gestión del PO
- Los elaboramos nosotros exclusivamente .....
- Los elaboramos nosotros, pero con su ayuda .....
- Se nos envió una propuesta de indicadores que nosotros modificamos
- Otras (especificar). ..... X

Se establecieron durante el proceso de programación.

24) ¿Considera usted que los indicadores son adecuados para la realización del seguimiento del proyecto?

Sí  X

No

En caso negativo, ¿Por qué?

#### F) DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

25) ¿Cuáles son los medios -materiales y humanos- disponibles para el desarrollo de las tareas de coordinación, seguimiento y evaluación de las intervenciones?

Medios materiales y humanos	Sí	No
Conexiones informáticas permanentes entre los centros gestores, coordinadores regionales y coordinación central		X
Adecuado conocimiento y funcionamiento de las aplicaciones informáticas	X	
Otros		X

¿Le parecen suficientes?

Sí

No  X

¿Por qué?

En ciertos momentos se detecta una escasez de medios materiales que impide afrontar con prontitud ciertas tareas.

26) ¿Cuántos individuos están implicados en cada una de las tareas arriba mencionadas? Valore la adecuación de la dotación cuantitativa y cualitativa de los mismos.

27) Las siguientes tareas se realizan por distintas personas o, por el contrario, varias de ellas las desarrolla una misma persona.

TOTAL



División de tareas	Sí	En caso positivo , n ° de individuos	No
Gestión de programas			
Elaboración de informes			
Alimentación de la Base de Datos			
Solicitud de información			
Otros			

**G) ADECUACIÓN DE LOS CIRCUITOS Y FLUJOS FINANCIEROS**

28) ¿Considera que se hallan bien definidas las etapas del circuito financiero que siguen los recursos comunitarios antes de llegar a su PO?

Sí  XNo 

29) ¿Está resultando ágil la tramitación administrativa de los proyectos?

Sí  XNo 

¿Es suficientemente clara la normativa aplicable? Sí  X No

En caso de respuesta negativa, ¿en qué aspectos no?

30) Las administraciones públicas (incluidas las comunitarias) que cofinancian las actuaciones, ¿aportan puntualmente el pago de sus compromisos? En su caso, indicar quién presenta mayores retardos, así como el tiempo y la cuantía de éstos

El anticipo correspondiente a la medida 7.5, financiada por el FEOGA –O no se ha remitido a la Generalitat Valenciana. Al parecer, el Ministerio de Agricultura pretende efectuarla directamente a los Grupos de Acción Local una vez firmados los convenios específicos con los GAL seleccionados. Esto puede entorpecer el seguimiento financiero de los fondos comunitarios asignados al gasto público de la Comunidad Autónoma. También existen ciertos problemas con el reembolso correspondiente a la medida 7.8 y la adecuación de la cofinanciación por el Ministerio de Agricultura de las actuaciones incluidas en el Programa y su ajuste al Plan financiero, que no ha reembolsado íntegramente a esta Comunidad Autónoma la cofinanciación del FEOGA de las acciones cuyo beneficiario es la misma, repartiendo según el plan financiero, aunque no se haya acreditado gasto de la Administración Central.

Asimismo, también se puesto de relieve ciertos problemas en cuanto a la financiación de la medida 7.3, en la que la Administración Central ha pasado su parte de gasto público contemplado en el plan financiero a la Comunidad Autónoma.

31) Según su criterio, ¿qué aspectos podrían agilizar el flujo financiero?

Una mayor clarificación de las acciones cofinanciadas por el Ministerio de Agricultura y su sujeción clara a los planes financieros de las medidas.

**H) SISTEMA DE INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD**

32) ¿Posee suficiente información sobre la normativa comunitaria en materia de las exigencias de publicidad que han de seguir las acciones cofinanciadas?

Sí  XNo 

33) ¿Está adoptando su Administración un Plan de comunicación (con medidas de publicidad, sensibilización, etc.) en favor del adecuado conocimiento y percepción de la acción comunitaria entre la opinión pública, agentes económicos y/o sectores interesados?

Sí No  X

En caso de respuesta afirmativa:

¿Qué medidas se han adoptado?

Aspectos que tratan las tareas informativas	Sí	No
Mecanismos de gestión de expedientes		
Criterios de selección de las licitaciones		
Mecanismos de evaluación		
Criterios de subvencionalidad		
Objetivos y público destinatario		
Presupuesto indicativo		
Servicios administrativos u organismos responsables de su ejecución		
Otras		

¿Tiene planeado algún mecanismo de evaluación del Plan de difusión?

Sí No 

### ***1) RESPETO A LAS POLÍTICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES COMUNITARIAS***

34) ¿Considera suficiente la información disponible acerca del contenido y significado de las prioridades horizontales comunitarias?

Sí  XNo 

¿Cómo valoraría el grado de información disponible de cada una de ellas?

Grado de conocimiento	Bajo	Medio	Alto
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)			X
Respeto a la normativa e integración ambiental			X

35) ¿Se han tenido en cuenta, de forma transversal, los aspectos relacionados con cada una de las prioridades horizontales por parte de los responsables del diseño del Programa?

Sí  XNo 

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)			X		
Respeto al Medio Ambiente (Desarrollo Sostenible)	X				

Se hace difícil tener en cuenta la igualdad de oportunidades en todas las actuaciones, ya que muchos de los proyectos emprendidos tienen por objeto mejorar el sector agrario y fomentar el desarrollo rural y no beneficiar a núcleos concretos de población. En este sentido, quizás la medida con más posibilidades de incidir en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres corresponde a las actuaciones de desarrollo rural incluidas en la medida 7.5, donde sí que se establece una discriminación positiva.

- 36) ¿Considera suficiente la información y formación proporcionada a los gestores (a través de seminarios específicos sobre la igualdad de oportunidades, el medio ambiente, etc.) de cara a incorporar las prioridades horizontales en las acciones que gestionan?

Sí  XNo 

- 37) ¿Han otorgado una especial atención a la programación de medidas dentro de los siguientes ámbitos de actuación claves?

Sí  XNo 

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación					X
Sociedad de la Información					X
Desarrollo Local y Urbano			X		

- 38) ¿En qué medida las acciones cofinanciadas están siendo coherentes con las políticas comunitarias (empleo, pymes, competencia, contratación pública)?

Se ha sido respetuoso con todas estas políticas comunitarias.

- 39) ¿Qué relación guardan las acciones programadas con dichas políticas?





Políticas comunitarias	Sí	No
Empleo	X	
Pymes	X	
Competencia	X	
Contratación pública	X	
Legislación sobre Medio Ambiente	X	

**IDENTIFICACIÓN**

Programa Operativo	Comunidad Valenciana 2000-06
Coordinador (Tfno).	Concha Játiva Sevilla (963862062)
Cargo	Responsable de programación y evaluación
DG/Organismo.	D.G. de Economía (Generalitat Valenciana)
Consejería.	Economía, Hacienda y Empleo
Evaluador/es (Tfno).	IDOM (963530280)
Fecha de la entrevista	11 de noviembre de 2002

**ENTREVISTA****A) CALIDAD DE LA PROGRAMACIÓN**

- 1) ¿Cómo ha sido el proceso de programación estratégica?

La diferencia temporal entre la programación real y las diferentes directrices emanadas de la Comisión (programas monofondo o plurifondo/clasificación de ejes y medidas/tipología de las actuaciones) provocó que se tuvieron que realizar reajustes en los documentos elaborados y supuso cargas de trabajo adicionales en las tareas de programación.

	Sí	No
Escasa implicación de los órganos ejecutivos		
Dificultad de encontrar proyectos viables		
Problemas de coordinación		
Deficiencias en la tramitación de la información		
Insuficiencia de la información estadística		

- 2) El proceso de programación estratégica, ¿ha sido específico para la elaboración del PO, o por el contrario ha complementado de forma coherente una estrategia de desarrollo general basada en la síntesis de estrategias sectoriales de desarrollo?

Se basó en una estrategia de desarrollo general, apoyada en estrategias sectoriales de desarrollo que tomó además en cuenta las recomendaciones de la evaluación intermedia del período anterior y la Orientaciones de la Comisión para los programas de 2000-2006.

- 3) ¿Han participado los agentes socioeconómicos en el diseño de las actividades cofinanciadas?



Participación de agentes económicos y sociales	Sí	No
Asociaciones empresariales	X	
Sindicatos	X	
Consejo Económico y Social Regional	X	
Expertos independientes	X	
Cámaras de Comercio		
CC.LL		
Red de Autoridades Medio Ambiente	X	
Instituto de la Mujer	X	
Otros		

4) ¿De qué forma se ha materializado dicha participación?

Modalidad de participación	Sí	No
Han suministrado información básica	X	
Han sido consultados para elaborar el Plan, pero sin tener incidencia sobre el Programa		
Han participado en la definición de las orientación general del Programa	X	
Han colaborado activamente en la definición de objetivos y/o acciones		

5) ¿Cuál ha sido el método utilizado en la planificación de la estrategia?

De arriba hacia abajo  X De abajo hacia arriba

Desde una perspectiva general, ¿lo considera adecuado? Sí  X No

De no ser así, ¿qué alternativas propone que pueden instrumentarse?

6) ¿Se han empleado criterios de selección de proyectos para optimizar la eficacia y la eficiencia de las intervenciones? En caso afirmativo, ¿cuáles?

Sí  X

No

En términos globales, para la selección de las actuaciones FEDER, se establecieron, los siguientes criterios:

- Coherencia con los criterios estratégicos señalados en el PDR, que habían sido concertados con los agentes económicos y sociales y se fundamentaban en las Orientaciones de la Comisión Europea y en las recomendaciones de la Evaluación Intermedia del PO FEDER 1994-1999.
- Coherencia y complementariedad con las acciones a financiar por el FSE y el FEOGA-O.
- Grado de maduración de las propuestas.
- Calidad y capacidad de gestión e implementación de los proyectos.
- Reducción del número de actuaciones a fin de facilitar su gestión y seguimiento.



- Correspondencia de los proyectos con las áreas de gasto establecidas como prioritarias según los criterios estratégicos definidos para la programación 2000-2006.

7) ¿Considera que las directrices de programación marcadas por la Comisión (DG Regio) están suponiendo una aportación o mejora respecto a los procedimientos clásicos de programación?

Sí  X

No

Aunque en gran parte de los casos han llegado con retrasos, han mejorado bastante respecto al período de programación anterior.

### B) DIVISIÓN DE TAREAS Y COMPETENCIAS

8) ¿Se hallan claramente delimitadas las funciones /competencias de las distintas administraciones y organismos responsables de la gestión y ejecución de los distintos Programas /Fondos? ¿Se están produciendo conflictos de competencias?

División de competencias	Sí	No
Entre responsables de cada Fondo	X	
Entre administraciones	X	
Entre gestores de una misma medida	X	
Entre gestores de distintas consejerías	X	

Cada Administración tiene claras cuáles son sus tareas. En ocasiones sí que han habido dudas de a quién le competen determinadas tareas parciales, que se han ido resolviendo en el ámbito de la cooperación.

9) ¿Podría diseñar un esquema sobre la articulación institucional de las competencias que su Administración desarrolla?

Sí  X

No

10) ¿Cómo valora la composición de los equipos gestores de los Programas /Fondos?

Valoración	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Cuantitativa (nº individuos que lo constituyen)			X		
Cualitativa (capacitación técnica)		X			

### C) SISTEMA DE COORDINACIÓN



- 11) ¿Qué valoración le merece la coordinación entre los responsables de cada Fondo en el seno de las distintas administraciones? ¿Y entre ellas mismas?

Valoración de la coordinación	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Entre responsables de cada Fondo			X		
Entre administraciones		X			
Dentro de las Comunidades Autónomas		X			
Entre los gestores del PO		X			

Podemos considerar que la coordinación es en general buena, pero la novedad de la integración de los Fondos en una única intervención se ha traducido en disfunciones en la coordinación entre los FONDOS.

- 12) ¿Se han dado elementos o circunstancias que han dificultado el buen desarrollo de las tareas de organización y de gestión de las actuaciones?

Sí  X

No

Nota: los cambios en la organización institucional.

En caso afirmativo, ¿se han puesto los medios para solventar el problema?

Sí  X

No

- 13) ¿Qué modificaciones introduciría para mejorar las carencias y los problemas detectados en la realización y gestión de las actuaciones desarrolladas?

- 14) ¿Ha existido una adecuada complementariedad e integración de las actuaciones del PO con el Fondo de Cohesión?

Sí  X

No

#### D) SISTEMA DE SEGUIMIENTO

- 15) A nivel de Marco Comunitario de Apoyo, ¿en qué aplicación informática está volcando la información de seguimiento?

Aplicaciones informáticas	Fondos 2000	SSU <sup>5</sup>	Otras	Ninguna
FEDER	X			
FSE		X		
FEOGA	X			

<sup>5</sup> Sistema de Seguimiento de la Unidad Administradora del FSE (UAFSE)



- 16) A nivel de Programa Operativo, ¿existe en su entidad un sistema de seguimiento global de las acciones desarrolladas con cargo a los Fondos Estructurales?

Sí No 

En caso afirmativo, ¿qué tipo de información registra? (Datos básicos, resultados, impactos, etc.; diferenciar por Fondo, Eje, acción /medida, si es necesario)  
¿Permiten un intercambio periódico y fluido?

Recoge datos procedentes de la contabilidad y de los gestores (FEDER).

- 17) ¿Cómo se desarrolló el actual sistema de seguimiento, de forma autónoma o con motivo de las crecientes demandas de información por parte de la Comisión Europea?

Surgió por iniciativa propia para tener una herramienta de gestión (FEDER).

- 18) ¿Considera adecuados la composición y el funcionamiento del Comité de Seguimiento del Programa?

Valoración	Sí	No
Composición	X	
Funcionamiento	X	
Equilibrio entre H y M	X	

Están en el Comité de Seguimiento todos los organismos implicados en la gestión del PO, aunque no los agentes económico-sociales que son informados de los resultados de las reuniones según lo establecido en su reglamento de funcionamiento interno. En cuanto al funcionamiento, el nuevo papel de la Comisión, sólo consultivo, en la práctica no lo es tal y el resultado final es que las reuniones no son lo resolutivas que sería deseable, al postergarse la respuesta de la Comisión al procedimiento escrito.

- 19) ¿Se dispone de alguna publicación oficial (manual, etc.) cuyo contenido le resulte útil para desempeñar las tareas de seguimiento? ¿Cuál?

Sí No 

Se encuentra en elaboración un Manual.

20) ¿Cuáles son, a su juicio, los errores o problemas del sistema actual de seguimiento? (Valore del 1 al 5 la intensidad de la gravedad de los problemas-1: mayor gravedad; 5: menor gravedad)

- Retraso en la generación de información financiera.....4
- Suministro de información esencialmente administrativa sobre ejecución financiera .....3
- Limitada disponibilidad de indicadores de realización física adecuados .....3
- Elevada sensibilidad de los organigramas de gestión a los cambios políticos 2
- Deficiente sistema de almacenaje de la información .....4
- Deficiencia en el intercambio de información (buzoneo) .....3
- Otros (especificar) .....

- Ofrece pocas opciones de explotación de los datos cargados.
- No permite obtener explotaciones desagregadas por Administraciones.
- No permite acceder a la información o datos de la Administración General del Estado.

¿Tiene alguna sugerencia que, según su opinión, permitiría subsanar los problemas apuntados?

- Ampliar las salidas o explotaciones de los datos existentes y de forma desagregada por Administraciones gestoras.
- Facilitar el acceso a la información con independencia de la Administración gestora.
- Flexibilizar el sistema para minimizar la incidencia en Fondos 2000 de los cambios en los órganos ejecutores.

**E) DEFINICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES FÍSICOS**

21) ¿Cuáles son las principales dificultades para la realización del seguimiento físico de los proyectos?(✓)

- Dificultad de identificar buenos indicadores .....
- Dificultades materiales (falta personal, ausencia de seguimiento, etc) .....
- Lentitud de respuesta por parte de quienes ejecutan proyectos y disponen de la información .....X
- Otras (especificar) .....
- Falta de delimitación de criterios homogéneos para medir algunos indicadores (por ejemplo, empleo).
- Dificultades en la agregación de indicadores por medidas (se programó a nivel de medida, pero el seguimiento es a nivel de proyecto).
- Asociar la carga de indicadores a un pago específico complica la gestión innecesariamente.

22) ¿Fueron definidos indicadores de realización, resultado e impacto al inicio del periodo?

- Resultados ..... X
- Realización ..... X
- No. ....

¿Por qué?



Otros (especificar) Impacto (en FEDER y FEOGA-O) y Reserva de eficacia

22) Al definirse los indicadores al inicio del período ¿se establecieron valores objetivos?

Sí  X

No

En caso negativo, ¿Por qué?

Sólo en algún caso puntual en indicadores de resultado no se estableció el valor-objetivo por las dificultades que entrañaba para los gestores su estimación.

24) ¿Cómo fueron seleccionados los indicadores que están utilizando para el seguimiento de los proyectos?

- Vinieron determinados por los responsables de la gestión del PO
- Los elaboramos nosotros exclusivamente .....
- Los elaboramos nosotros, pero con su ayuda .....
- Se nos envió una propuesta de indicadores que nosotros modificamos
- Otras (especificar) .....

El proceso fue mixto. Se partió de la propuesta de los gestores. Posteriormente, se estableció un proceso de discusión y negociación con la autoridad de gestión a fin de homogeneizar y establecer un tronco común con todas las CCAA que supuso la realización de reajustes.

26) ¿Considera usted que los indicadores son adecuados para la realización del seguimiento del proyecto?

Sí  X

No

En caso negativo, ¿Por qué?

Nota: si entendemos por "proyecto" el "PO", aunque la situación en este aspecto puede considerarse mejorable.

#### F) DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

27) ¿Cuáles son los medios -materiales y humanos- disponibles para el desarrollo de las tareas de coordinación, seguimiento y evaluación de las intervenciones?

Medios materiales y humanos	Sí	No
Conexiones informáticas permanentes entre los centros gestores, coordinadores regionales y coordinación central		X
Adecuado conocimiento y funcionamiento de las aplicaciones informáticas	X	
Otros		X

¿Le parecen suficientes?



Sí

No  X

¿Por qué?

El nuevo periodo de programación exige la existencia de un número ingente de recursos. El personal está cualificado, pero es insuficiente.

28) ¿Cuántos individuos están implicados en cada una de las tareas arriba mencionadas? Valore la adecuación de la dotación cuantitativa y cualitativa de los mismos.

29) Las siguientes tareas se realizan por distintas personas o, por el contrario, varias de ellas las desarrolla una misma persona.

TOTAL

División de tareas	Sí	En caso positivo, n° de individuos	No
Gestión de programas	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Elaboración de informes	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Alimentación de la Base de Datos	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Solicitud de información	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Otros (evaluación)	X	1	<input type="checkbox"/>

**G) ADECUACIÓN DE LOS CIRCUITOS Y FLUJOS FINANCIEROS**

No conoce en profundidad esta materia, ya que no es de su competencia.

30) ¿Considera que se hallan bien definidas las etapas del circuito financiero que siguen los recursos comunitarios antes de llegar a su PO?

Sí

No

29) ¿Está resultando ágil la tramitación administrativa de los proyectos?

Sí

No

¿Es suficientemente clara la normativa aplicable? Sí  No

En caso de respuesta negativa, ¿en qué aspectos no?

30) Las administraciones públicas (incluidas las comunitarias) que cofinancian las actuaciones, ¿aportan puntualmente el pago de sus compromisos? En su caso, indicar quién presenta mayores retardos, así como el tiempo y la cuantía de éstos

31) Según su criterio, ¿qué aspectos podrían agilizar el flujo financiero?

**H) SISTEMA DE INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD**

32) ¿Posee suficiente información sobre la normativa comunitaria en materia de las exigencias de publicidad que han de seguir las acciones cofinanciadas?

Sí  XNo 

Toda la información se traslada a los gestores. Además, han habido reuniones informativas sobre la nueva reglamentación y un curso de carácter formativo.

33) ¿Está adoptando su Administración un Plan de comunicación (con medidas de publicidad, sensibilización, etc.) en favor del adecuado conocimiento y percepción de la acción comunitaria entre la opinión pública, agentes económicos y/o sectores interesados?

Sí No  X

En caso de respuesta afirmativa:

¿Qué medidas se han adoptado?

Aspectos que tratan las tareas informativas	Sí	No
Mecanismos de gestión de expedientes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Criterios de selección de las licitaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mecanismos de evaluación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Criterios de subvencionalidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Objetivos y público destinatario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Presupuesto indicativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Servicios administrativos u organismos responsables de su ejecución	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Tiene planeado algún mecanismo de evaluación del Plan de difusión?

Sí No **I) RESPETO A LAS POLÍTICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES COMUNITARIAS**

34) ¿Considera suficiente la información disponible acerca del contenido y significado de las prioridades horizontales comunitarias?

Sí  XNo 

¿Cómo valoraría el grado de información disponible de cada una de ellas?

Grado de conocimiento	Bajo	Medio	Alto
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)			X
Respeto a la normativa e integración ambiental			X

35) ¿Se han tenido en cuenta, de forma transversal, los aspectos relacionados con cada una de las prioridades horizontales por parte de los responsables del diseño del Programa?

Sí  X

No

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)			X		
Respeto al Medio Ambiente (Desarrollo Sostenible)		X			

36) ¿Considera suficiente la información y formación proporcionada a los gestores (a través de seminarios específicos sobre la igualdad de oportunidades, el medio ambiente, etc.) de cara a incorporar las prioridades horizontales en las acciones que gestionan?

Sí  X

No

37) ¿Han otorgado una especial atención a la programación de medidas dentro de los siguientes ámbitos de actuación claves?

Sí  X

No

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación		X			
Sociedad de la Información		X			
Desarrollo Local y Urbano		X			

38) ¿En qué medida las acciones cofinanciadas están siendo coherentes con las políticas comunitarias (empleo, pymes, competencia, contratación pública)?

La programación de las actuaciones ha tomado en consideración las directrices de esas políticas comunitarias a fin de asegurar la coherencia con las mismas.



39) ¿Qué relación guardan las acciones programadas con dichas políticas?

Políticas comunitarias	Sí	No
Empleo	X	
Pymes	X	
Competencia	X	
Contratación pública	X	
Legislación sobre Medio Ambiente	X	

**IDENTIFICACIÓN**

Programa Operativo	Comunidad Valenciana 2000-06
Coordinador (Tfno)	Ana Merenciano Cámara (963862047)
Cargo	Técnico encargado de la Gestión del FEDER
DG/Organismo	D.G. de Economía (Generalitat Valenciana)
Consejería.	Economía, Hacienda y Ocupación
Evaluador/es (Tfno).	IDOM (963530280)
Fecha de la entrevista	12 de noviembre de 2002

**ENTREVISTA****A) CALIDAD DE LA PROGRAMACIÓN**

Únicamente participó a modo consultivo en el proceso de programación de manera que desconoce el desarrollo general.

- 1) ¿Cómo ha sido el proceso de programación estratégica?

	Sí	No
Escasa implicación de los órganos ejecutivos		
Dificultad de encontrar proyectos viables		
Problemas de coordinación		
Deficiencias en la tramitación de la información		
Insuficiencia de la información estadística		

- 2) El proceso de programación estratégica, ¿ha sido específico para la elaboración del PO, o por el contrario ha complementado de forma coherente una estrategia de desarrollo general basada en la síntesis de estrategias sectoriales de desarrollo?
- 3) ¿Han participado los agentes socioeconómicos en el diseño de las actividades cofinanciadas?

Participación de agentes económicos y sociales	Sí	No
Asociaciones empresariales		
Sindicatos		
Consejo Económico y Social Regional		
Expertos independientes		
Cámaras de Comercio		
CC.LL		
Red de Autoridades Medio Ambiente		
Instituto de la Mujer		
Otros		

- 4) ¿De qué forma se ha materializado dicha participación?



Modalidad de participación	Sí	No
Han suministrado información básica		
Han sido consultados para elaborar el Plan, pero sin tener incidencia sobre el Programa		
Han participado en la definición de las orientación general del Programa		
Han colaborado activamente en la definición de objetivos y/o acciones		

5) ¿Cuál ha sido el método utilizado en la planificación de la estrategia?

De arriba hacia abajo  De abajo hacia arriba

Desde una perspectiva general, ¿lo considera adecuado? Sí  No

De no ser así, ¿qué alternativas propone que pueden instrumentarse?

6) ¿Se han empleado criterios de selección de proyectos para optimizar la eficacia y la eficiencia de las intervenciones? En caso afirmativo, ¿cuáles?

Sí

No

7) ¿Considera que las directrices de programación marcadas por la Comisión (DG Regio) están suponiendo una aportación o mejora respecto a los procedimientos clásicos de programación?

Sí

No

### B) DIVISIÓN DE TAREAS Y COMPETENCIAS

- 8) ¿Se hallan claramente delimitadas las funciones /competencias de las distintas administraciones y organismos responsables de la gestión y ejecución de los distintos Programas /Fondos? ¿Se están produciendo conflictos de competencias?

División de competencias	Sí	No
Entre responsables de cada Fondo	X	
Entre administraciones	X	
Entre gestores de una misma medida	X	
Entre gestores de distintas consejerías	X	

- 9) ¿Podría diseñar un esquema sobre la articulación institucional de las competencias que su Administración desarrolla?

Sí  X

No

- 10) ¿Cómo valora la composición de los equipos gestores de los Programas /Fondos?

Valoración	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Cuantitativa (nº individuos que lo constituyen)		X			
Cualitativa (capacitación técnica)	X				

Los recursos son en ocasiones escasos para soportar la gran cantidad de requerimientos que exige la Comisión. De cualquier manera, éste es un problema de difícil solución.

### C) SISTEMA DE COORDINACIÓN

- 11) ¿Qué valoración le merece la coordinación entre los responsables de cada Fondo en el seno de las distintas administraciones? ¿Y entre ellas mismas?

Valoración de la coordinación	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Entre responsables de cada Fondo	X				
Entre administraciones	X				
Dentro de las Comunidades Autónomas		X			
Entre los gestores del PO		X			

12) ¿Se han dado elementos o circunstancias que han dificultado el buen desarrollo de las tareas de organización y de gestión de las actuaciones?

Sí  No

En caso afirmativo, ¿se han puesto los medios para solventar el problema?

Sí  No

13) ¿Qué modificaciones introduciría para mejorar las carencias y los problemas detectados en la realización y gestión de las actuaciones desarrolladas?

14) ¿Ha existido una adecuada complementariedad e integración de las actuaciones del PO con el Fondo de Cohesión?

Sí  No

#### D) SISTEMA DE SEGUIMIENTO

15) A nivel de Marco Comunitario de Apoyo, ¿en qué aplicación informática está volcando la información de seguimiento?

Aplicaciones informáticas	Fondos 2000	SSU <sup>6</sup>	Otras	Ninguna
FEDER	X			
FSE				
FEOGA				

16) A nivel de Programa Operativo, ¿existe en su entidad un sistema de seguimiento global de las acciones desarrolladas con cargo a los Fondos Estructurales?

Sí  No

En caso afirmativo, ¿qué tipo de información registra? (Datos básicos, resultados, impactos, etc.; diferenciar por Fondo, Eje, acción /medida, si es necesario)  
¿Permiten un intercambio periódico y fluido?

Además de la aplicación Fondos 2000, existe una aplicación informática que recoge los datos financieros de la contabilidad y los datos extracontables que envían los gestores de los proyectos.

17) ¿Cómo se desarrolló el actual sistema de seguimiento, de forma autónoma o con motivo de las crecientes demandas de información por parte de la Comisión Europea?

Surgió como mecanismo destinado a combatir la rigidez del sistema contable y se ha convertido en un mecanismo muy útil para el seguimiento y gestión de los proyectos. Además, permite responder a los preceptos de la Comisión, en la medida que supone la existencia de una contabilidad separada.

<sup>6</sup> Sistema de Seguimiento de la Unidad Administradora del FSE (UAFSE)



18) ¿Considera adecuados la composición y el funcionamiento del Comité de Seguimiento del Programa?

Valoración	Sí	No
Composición	X	
Funcionamiento	X	
Equilibrio entre H y M	X	

19) ¿Se dispone de alguna publicación oficial (manual, etc.) cuyo contenido le resulte útil para desempeñar las tareas de seguimiento? ¿Cuál?

Sí  X

No

20) ¿Cuáles son, a su juicio, los errores o problemas del sistema actual de seguimiento? (Valore del 1 al 5 la intensidad de la gravedad de los problemas-1: mayor gravedad; 5: menor gravedad)

- Retraso en la generación de información financiera .....5  
 Suministro de información esencialmente administrativa sobre ejecución financiera .....5  
 Limitada disponibilidad de indicadores de realización física adecuados .....4  
 Elevada sensibilidad de los organigramas de gestión a los cambios políticos .....3  
 Deficiente sistema de almacenaje de la información .....4  
 Deficiencia en el intercambio de información (buzoneo) .....4  
 Otros (especificar) .....  
 Retraso en la obtención de información no financiera .....1

¿Tiene alguna sugerencia que, según su opinión, permitiría subsanar los problemas apuntados?

#### **E) DEFINICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES FÍSICOS**

21) ¿Cuáles son las principales dificultades para la realización del seguimiento físico de los proyectos?

- Dificultad de identificar buenos indicadores .....X
- Dificultades materiales (falta personal, ausencia de seguimiento, etc) .....X
- Lentitud de respuesta por parte de quienes ejecutan proyectos y disponen de la información. ....X
- Otras (especificar) .....

La lentitud se debe fundamentalmente a la existencia de una serie de requerimientos a cumplir que no existen en otros proyectos no cofinanciados por la Comisión Europea.

22) ¿Fueron definidos indicadores de realización, resultado e impacto al inicio del periodo?

- Resultados .....X
- Realización.....X

- No.

¿Por qué?.....

Otros (especificar) Impacto y Reserva de Eficacia.

22) Al definirse los indicadores al inicio del período ¿se establecieron valores objetivos?

Sí  X                      No

En caso negativo, ¿Por qué?

23) ¿Cómo fueron seleccionados los indicadores que están utilizando para el seguimiento de los proyectos?

- Vinieron determinados por los responsables de la gestión del PO
- Los elaboramos nosotros exclusivamente.....
- Los elaboramos nosotros, pero con su ayuda.....
- Se nos envió una propuesta de indicadores que nosotros modificamos.....
- Otras (especificar).....Desconoce como se establecieron los mismo ya que se encarga del seguimiento del FEDER y no de la gestión.

24) ¿Considera usted que los indicadores son adecuados para la realización del seguimiento del proyecto?

Sí  X                      No

En caso negativo, ¿Por qué?

**F) DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

25) ¿Cuáles son los medios -materiales y humanos- disponibles para el desarrollo de las tareas de coordinación, seguimiento y evaluación de las intervenciones?

Medios materiales y humanos	Sí	No
Conexiones informáticas permanentes entre los centros gestores, coordinadores regionales y coordinación central	<input type="checkbox"/>	X
Adecuado conocimiento y funcionamiento de las aplicaciones informáticas	X	<input type="checkbox"/>
Otros	X	<input type="checkbox"/>

¿Le parecen suficientes?

Sí  X                      No

¿Por qué?

26) ¿Cuántos individuos están implicados en cada una de las tareas arriba mencionadas? Valore la adecuación de la dotación cuantitativa y cualitativa de los mismos.

Las siguientes tareas se realizan por distintas personas o, por el contrario, varias de ellas las desarrolla una misma persona.

TOTAL



División de tareas	Sí	En caso positivo , n ° de individuos	No
Gestión de programas			
Elaboración de informes			
Alimentación de la Base de Datos			
Solicitud de información			
Otros			

**G) ADECUACIÓN DE LOS CIRCUITOS Y FLUJOS FINANCIEROS**

28) ¿Considera que se hallan bien definidas las etapas del circuito financiero que siguen los recursos comunitarios antes de llegar a su PO?

Sí  XNo 

29) ¿Está resultando ágil la tramitación administrativa de los proyectos?

Sí  XNo 

¿Es suficientemente clara la normativa aplicable? Sí  X No

En caso de respuesta negativa, ¿en qué aspectos no?

30) Las administraciones públicas (incluidas las comunitarias) que cofinancian las actuaciones, ¿aportan puntualmente el pago de sus compromisos? En su caso, indicar quién presenta mayores retardos, así como el tiempo y la cuantía de éstos

Si.

31) Según su criterio, ¿qué aspectos podrían agilizar el flujo financiero?

**H) SISTEMA DE INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD**

32) ¿Posee suficiente información sobre la normativa comunitaria en materia de las exigencias de publicidad que han de seguir las acciones cofinanciadas?

Sí  XNo 

33) ¿Está adoptando su Administración un Plan de comunicación (con medidas de publicidad, sensibilización, etc.) en favor del adecuado conocimiento y percepción de la acción comunitaria entre la opinión pública, agentes económicos y/o sectores interesados?

Sí No  X

En caso de respuesta afirmativa:

¿Qué medidas se han adoptado?



Aspectos que tratan las tareas informativas	Sí	No
Mecanismos de gestión de expedientes		
Criterios de selección de las licitaciones		
Mecanismos de evaluación		
Criterios de subvencionalidad		
Objetivos y público destinatario		
Presupuesto indicativo		
Servicios administrativos u organismos responsables de su ejecución		
Otras		

¿Tiene planeado algún mecanismo de evaluación del Plan de difusión?

Sí

No

### I) RESPETO A LAS POLÍTICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES COMUNITARIAS

34) ¿Considera suficiente la información disponible acerca del contenido y significado de las prioridades horizontales comunitarias?

Sí  X

No

¿Cómo valoraría el grado de información disponible de cada una de ellas?

Grado de conocimiento	Bajo	Medio	Alto
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)			X
Respeto a la normativa e integración ambiental			X

35) ¿Se han tenido en cuenta, de forma transversal, los aspectos relacionados con cada una de las prioridades horizontales por parte de los responsables del diseño del Programa?

Sí  X

No

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)		X			
Respeto al Medio Ambiente (Desarrollo Sostenible)		X			

36) ¿Considera suficiente la información y formación proporcionada a los gestores (a través de seminarios específicos sobre la igualdad de oportunidades, el medio ambiente, etc.) de cara a incorporar las prioridades horizontales en las acciones que gestionan?

Sí  XNo 

37) ¿Han otorgado una especial atención a la programación de medidas dentro de los siguientes ámbitos de actuación claves?

Sí  XNo 

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación		X			
Sociedad de la Información		X			
Desarrollo Local y Urbano		X			

38) ¿En qué medida las acciones cofinanciadas están siendo coherentes con las políticas comunitarias (empleo, pymes, competencia, contratación pública)?

Existe coherencia y respeto con todas estas políticas comunitarias.

39) ¿Qué relación guardan las acciones programadas con dichas políticas?

Políticas comunitarias	Sí	No
Empleo	X	
Pymes	X	
Competencia	X	
Contratación pública	X	
Legislación sobre Medio Ambiente	X	

**IDENTIFICACIÓN**

Programa Operativo	Comunidad Valenciana
Coordinador (Tfno)	Carmen Bahamonde (913631951)
Cargo	Jefa de Servicio de la UAFSE
DG/Organismo	Unidad Administradora del FSE.
Ministerio	Trabajo y Asuntos Sociales.
Evaluador/es (Tfno)	IDOM (963530280)
Fecha de la entrevista	27 de noviembre de 2002.

**ENTREVISTA****A) CALIDAD DE LA PROGRAMACIÓN**

- 1) ¿Cómo ha sido el proceso de programación estratégica?

La programación estratégica se ha realizado a través de las prescripciones del Marco Político de Referencia y de las prioridades recogidas en cada uno de los Ejes Prioritarios.

	Sí	No
Escasa implicación de los órganos ejecutivos		
Dificultad de encontrar proyectos viables		
Problemas de coordinación		
Deficiencias en la tramitación de la información		
Insuficiencia de la información estadística		

- 2) El proceso de programación estratégica, ¿ha sido específico para la elaboración del PO, o por el contrario ha complementado de forma coherente una estrategia de desarrollo general basada en la síntesis de estrategias sectoriales de desarrollo?

La elaboración del POI ha partido de las estrategias generales previamente definidas (los esquemas de ejes y medidas de todos los POI son comunes), si bien la definición de las prioridades se ha realizado de forma específica para cada POI.

- 3) ¿Han participado los agentes socioeconómicos en el diseño de las actividades cofinanciadas?



Participación de agentes económicos y sociales	Sí	No
Asociaciones empresariales	X	
Sindicatos	X	
Consejo Económico y Social Regional	X	
Expertos independientes	X	
Cámaras de Comercio		
CC.LL		
Red de Autoridades Medio Ambiente	X	
Instituto de la Mujer	X	
Otros		

4) ¿De qué forma se ha materializado dicha participación?

Modalidad de participación	Sí	No
Han suministrado información básica		
Han sido consultados para elaborar el Plan, pero sin tener incidencia sobre el Programa	X	
Han participado en la definición de las orientación general del Programa		
Han colaborado activamente en la definición de objetivos y/o acciones		

5) ¿Cuál ha sido el método utilizado en la planificación de la estrategia?

De arriba hacia abajo  Sí De abajo hacia arriba  No

Desde una perspectiva general, ¿lo considera adecuado? Sí

De no ser así, ¿qué alternativas propone que pueden instrumentarse?

6) ¿Se han empleado criterios de selección de proyectos para optimizar la eficacia y la eficiencia de las intervenciones? En caso afirmativo, ¿cuáles?

Sí  X

No

Esta pregunta no corresponde a esta unidad, ya que no es ésta la que realiza la selección de los proyectos.

7) ¿Considera que las directrices de programación marcadas por la Comisión (DG Regio) están suponiendo una aportación o mejora respecto a los procedimientos clásicos de programación?

Sí

No  X

En nuestro caso se ha seguido lo previsto en la Estrategia Europea para el Empleo.

**B) DIVISIÓ DE TAREAS Y COMPETENCIAS**

- 8) ¿Se hallan claramente delimitadas las funciones /competencias de las distintas administraciones y organismos responsables de la gestión y ejecución de los distintos Programas /Fondos? ¿Se están produciendo conflictos de competencias?

División de competencias	Sí	No
Entre responsables de cada Fondo	X	
Entre administraciones	X	
Entre gestores de una misma medida	X	
Entre gestores de distintas consejerías	X	

La delimitación de las competencias viene claramente establecida en los marcos y el PO, así como en la Resolución de 1 de marzo de 2002, de la Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial del Ministerio de Hacienda.

- 9) ¿Podría diseñar un esquema sobre la articulación institucional de las competencias que su Administración desarrolla?

Sí  X

No

Este esquema se articula en el Real Decreto 638/2002, que regula las funciones y procedimientos de gestión de la UAFSE.

- 10) ¿Cómo valora la composición de los equipos gestores de los Programas /Fondos?

Valoración	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Cuantitativa (nº individuos que lo constituyen)					
Cualitativa (capacitación técnica)					



### C) SISTEMA DE COORDINACIÓN

- 11) ¿Qué valoración le merece la coordinación entre los responsables de cada Fondo en el seno de las distintas administraciones? ¿Y entre ellas mismas?

Valoración de la coordinación	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Entre responsables de cada Fondo		X			
Entre administraciones			X		
Dentro de las Comunidades Autónomas		X			
Entre los gestores del PO		X			

Esta pregunta corresponde responderla al Ministerio de Hacienda, como Autoridad de gestión del Marco Comunitario de Apoyo de Objetivo 1.

- 12) ¿Se han dado elementos o circunstancias que han dificultado el buen desarrollo de las tareas de organización y de gestión de las actuaciones?

Sí

No

En caso afirmativo, ¿se han puesto los medios para solventar el problema?

Sí

No

Como consecuencia del nuevo periodo de programación, han existido problemas a la hora de comenzar la gestión (problemas con la definición de los criterios de selección, con las bases de datos, etc.). Dichos problemas se han resuelto a través de contactos frecuentes entre las diferentes Administraciones implicadas.

- 13) ¿Qué modificaciones introduciría para mejorar las carencias y los problemas detectados en la realización y gestión de las actuaciones desarrolladas?

Una Programación Monofondo.

- 14) ¿Ha existido una adecuada complementariedad e integración de las actuaciones del PO con el Fondo de Cohesión?

Sí

No

Esta pregunta corresponde responderla al Ministerio de Hacienda, como Autoridad de Gestión del Marco Comunitario de Apoyo de Objetivo 1.

#### D) SISTEMA DE SEGUIMIENTO

- 15) A nivel de Marco Comunitario de Apoyo, ¿en qué aplicación informática está volcando la información de seguimiento?

Aplicaciones informáticas	Fondos 2000	SSU <sup>7</sup>	Otras	Ninguna
FEDER				
FSE	X			
FEOGA				

- 16) A nivel de Programa Operativo, ¿existe en su entidad un sistema de seguimiento global de las acciones desarrolladas con cargo a los Fondos Estructurales?

Sí, en lo relativo al FSE.

En caso afirmativo, ¿qué tipo de información registra? (Datos básicos, resultados, impactos, etc.; diferenciar por Fondo, Eje, acción /medida, si es necesario)  
¿Permiten un intercambio periódico y fluido?

La información es la contenida en el SSU, permitiendo un intercambio periódico y fluido.

- 17) ¿Cómo se desarrolló el actual sistema de seguimiento, de forma autónoma o con motivo de las crecientes demandas de información por parte de la Comisión Europea?

De forma autónoma.

- 18) ¿Considera adecuados la composición y el funcionamiento del Comité de Seguimiento del Programa?

Valoración	Sí	No
Composición		X
Funcionamiento		X
Equilibrio entre H y M		X

El número de miembros es excesivo, lo cual dificulta su funcionamiento. Por otro lado, no hay un equilibrio entre el número de hombres y el de mujeres miembros del Comité.

- 19) ¿Se dispone de alguna publicación oficial (manual, etc.) cuyo contenido le resulte útil para desempeñar las tareas de seguimiento? ¿Cuál?

Sí  X

No

En la Unidad se ha elaborado una Guía de Gestión.

<sup>7</sup> Sistema de Seguimiento de la Unidad Administradora del FSE (UAFSE)



20) ¿Cuáles son, a su juicio, los errores o problemas del sistema actual de seguimiento? (Valore del 1 al 5 la intensidad de la gravedad de los problemas-1: mayor gravedad; 5: menor gravedad)

Retraso en la generación de información financiera .....  
Suministro de información esencialmente administrativa sobre ejecución financiera

Limitada disponibilidad de indicadores de realización física adecuados .....  
Elevada sensibilidad de los organigramas de gestión a los cambios políticos

Deficiente sistema de almacenaje de la información .....

Deficiencia en el intercambio de información (buzoneo) .....

Otros (especificar)

¿Tiene alguna sugerencia que, según su opinión, permitiría subsanar los problemas apuntados?

### E) DEFINICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES FÍSICOS

21) ¿Cuáles son las principales dificultades para la realización del seguimiento físico de los proyectos?

- Dificultad de identificar buenos indicadores .....
- Dificultades materiales (falta personal, ausencia de seguimiento, etc) .....
- Lentitud de respuesta por parte de quienes ejecutan proyectos y disponen de la información .....
- Otras (especificar) ..... X

Dificultades materiales, lentitud de las respuestas.

22) ¿Fueron definidos indicadores de realización, resultado e impacto al inicio del periodo?(✓)

- Resultados ..... X
- Realización ..... X
- No. ....
- ¿Por qué? .....
- Otros (especificar)

23) Al definirse los indicadores al inicio del período ¿se establecieron valores objetivos?

Sí  X

No

En caso negativo, ¿Por qué?

24) ¿Cómo fueron seleccionados los indicadores que están utilizando para el seguimiento de los proyectos?

- Vinieron determinados por los responsables de la gestión del PO ..... X
- Los elaboramos nosotros exclusivamente.....
- Los elaboramos nosotros, pero con su ayuda.....
- Se nos envió una propuesta de indicadores que nosotros modificamos.....
- Otras (especificar).....

24) ¿Considera usted que los indicadores son adecuados para la realización del seguimiento del proyecto?

Sí  X

No

En caso negativo, ¿Por qué?

**F) DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES**

25) ¿Cuáles son los medios -materiales y humanos- disponibles para el desarrollo de las tareas de coordinación, seguimiento y evaluación de las intervenciones?

Medios materiales y humanos	Sí	No
Conexiones informáticas permanentes entre los centros gestores, coordinadores regionales y coordinación central	X	
Adecuado conocimiento y funcionamiento de las aplicaciones informáticas	X	
Otros	X	

¿Le parecen suficientes?

Sí

No  X

¿Por qué?

26) ¿Cuántos individuos están implicados en cada una de las tareas arriba mencionadas? Valore la adecuación de la dotación cuantitativa y cualitativa de los mismos.

Seis personas: un jefe de área, tres jefes de servicio y dos jefes de sección. También existe una persona (Jefe de Servicio) de Apoyo Informático.

Las siguientes tareas se realizan por distintas personas o, por el contrario, varias de ellas las desarrolla una misma persona.

Las seis personas se reparten las tareas de los POI, apoyados por la persona de apoyo informático.

TOTAL



División de tareas	Sí	En caso positivo , n ° de individuos	No
Gestión de programas			
Elaboración de informes			
Alimentación de la Base de Datos			
Solicitud de información			
Otros			

### G) Adecuación de los Circuitos y Flujos Financieros

28) ¿Considera que se hallan bien definidas las etapas del circuito financiero que siguen los recursos comunitarios antes de llegar a su PO?

Sí  X

No

29) ¿Está resultando ágil la tramitación administrativa de los proyectos?

Sí  X

No

¿Es suficientemente clara la normativa aplicable? Sí  X No

En caso de respuesta negativa, ¿en qué aspectos no?

30) Las administraciones públicas (incluidas las comunitarias) que cofinancian las actuaciones, ¿aportan puntualmente el pago de sus compromisos? En su caso, indicar quién presenta mayores retardos, así como el tiempo y la cuantía de éstos

31) Según su criterio, ¿qué aspectos podrían agilizar el flujo financiero?

Cambio en la normativa de Elegibilidad (reglamento (CE) nº 1685/2000)

### H) SISTEMA DE INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD

32) ¿Posee suficiente información sobre la normativa comunitaria en materia de las exigencias de publicidad que han de seguir las acciones cofinanciadas?

Sí  X

No

33) ¿Está adoptando su Administración un Plan de comunicación (con medidas de publicidad, sensibilización, etc.) en favor del adecuado conocimiento y percepción de la acción comunitaria entre la opinión pública, agentes económicos y/o sectores interesados?

Sí  X

No

En caso de respuesta afirmativa:

¿Qué medidas se han adoptado?

Se han elaborado resúmenes de todos los Programas Operativos y en la página web de la Unidad existen numerosas medidas de publicidad, la elaboración y distribución de documentos como recopilaciones normativas, manuales, publicaciones, elaboración

de un tríptico de información general sobre el FSE en España 2000-2006, información puntual a demandas del público en general sobre aspectos concretos del FSE.

Aspectos que tratan las tareas informativas	Sí	No
Mecanismos de gestión de expedientes		
Criterios de selección de las licitaciones		
Mecanismos de evaluación		
Criterios de subvencionalidad		
Objetivos y público destinatario		
Presupuesto indicativo		
Servicios administrativos u organismos responsables de su ejecución		
Otras		

¿Tiene planeado algún mecanismo de evaluación del Plan de difusión?

Sí

No

#### I) RESPETO A LAS POLÍTICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES COMUNITARIAS

34) ¿Considera suficiente la información disponible acerca del contenido y significado de las prioridades horizontales comunitarias?

Sí

No

¿Cómo valoraría el grado de información disponible de cada una de ellas?

Grado de conocimiento	Bajo	Medio	Alto
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)			X
Respeto a la normativa e integración ambiental			X

35) ¿Se han tenido en cuenta, de forma transversal, los aspectos relacionados con cada una de las prioridades horizontales por parte de los responsables del diseño del Programa?

Sí  X

No

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)			X		
Respeto al Medio Ambiente (Desarrollo Sostenible)			X		



36) ¿Considera suficiente la información y formación proporcionada a los gestores (a través de seminarios específicos sobre la igualdad de oportunidades, el medio ambiente, etc.) de cara a incorporar las prioridades horizontales en las acciones que gestionan?

Sí No 

37) ¿Han otorgado una especial atención a la programación de medidas dentro de los siguientes ámbitos de actuación claves?

Sí No 

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación			X		
Sociedad de la Información			X		
Desarrollo Local y Urbano			X		

38) ¿En qué medida las acciones cofinanciadas están siendo coherentes con las políticas comunitarias (empleo, pymes, competencia, contratación pública)?

Se está respetando y siendo coherente con todas estas políticas comunitarias.

39) ¿Qué relación guardan las acciones programadas con dichas políticas?

Políticas comunitarias	Sí	No
Empleo	X	
Pymes	X	
Competencia	X	
Contratación pública		X
Legislación sobre Medio Ambiente		X

**IDENTIFICACIÓN**

Programa Operativo.	Comunidad Valenciana 2000-06
Gestor-Coordenador (Tfno)	Emilia Martínez (915835221)
Cargo	Agente de la Autoridad de Gestión. Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial. Subdirección General del FEDER.
DG/Organismo.	Ministerio de Hacienda. IDOM(963530280)
Consejería/Ministerio.	
Evaluador/es (Tfno).	
Fecha de la entrevista.	18 de noviembre de 2002.

**ENTREVISTA****A) CALIDAD DE LA PROGRAMACIÓN**

- 1) ¿Cómo ha sido el proceso de programación estratégica?

El único problema que apareció durante el proceso de programación fue que se presentaron, inicialmente, para cada fondo un Programa Operativo, que posteriormente se convirtió en un documento integrado de programación para la Comunidad Valenciana, que fue el que finalmente se aprobó (Programa Operativo Integrado).

	Sí	No
Escasa implicación de los órganos ejecutivos		
Dificultad de encontrar proyectos viables		
Problemas de coordinación		
Deficiencias en la tramitación de la información		
Insuficiencia de la información estadística		

- 2) El proceso de programación estratégica, ¿ha sido específico para la elaboración del PO, o por el contrario ha complementado de forma coherente una estrategia de desarrollo general basada en la síntesis de estrategias sectoriales de desarrollo?

No, se ha basado en una estrategia general de desarrollo consensuada por los diferentes agentes-económico sociales de la Comunidad Valenciana.

- 3) ¿Han participado los agentes socioeconómicos en el diseño de las actividades cofinanciadas?





Participación de agentes económicos y sociales	Sí	No
Asociaciones empresariales	X	
Sindicatos	X	
Consejo Económico y Social Regional	X	
Expertos independientes		
Cámaras de Comercio		
CC.LL		
Red de Autoridades Medio Ambiente	X	
Instituto de la Mujer	X	
Otros		

4) ¿De qué forma se ha materializado dicha participación?

Modalidad de participación	Sí	No
Han suministrado información básica		
Han sido consultados para elaborar el Plan, pero sin tener incidencia sobre el Programa	X	
Han participado en la definición de las orientación general del Programa		
Han colaborado activamente en la definición de objetivos y/o acciones		

5) ¿Cuál ha sido el método utilizado en la planificación de la estrategia?

De arriba hacia abajo  De abajo hacia arriba

Desde una perspectiva general, ¿lo considera adecuado? Sí  No

De no ser así, ¿qué alternativas propone que pueden instrumentarse?

6) ¿Se han empleado criterios de selección de proyectos para optimizar la eficacia y la eficiencia de las intervenciones? En caso afirmativo, ¿cuáles?

Sí  X

No

7) ¿Considera que las directrices de programación marcadas por la Comisión (DG Regio) están suponiendo una aportación o mejora respecto a los procedimientos clásicos de programación?

Sí  X

No

### B) DIVISIÓN DE TAREAS Y COMPETENCIAS

- 8) ¿Se hallan claramente delimitadas las funciones /competencias de las distintas administraciones y organismos responsables de la gestión y ejecución de los distintos Programas /Fondos? ¿Se están produciendo conflictos de competencias?

División de competencias	Sí	No
Entre responsables de cada Fondo	X	
Entre administraciones	X	
Entre gestores de una misma medida	X	
Entre gestores de distintas consejerías	X	

- 9) ¿Podría diseñar un esquema sobre la articulación institucional de las competencias que su Administración desarrolla?

Sí  X

No

- 10) ¿Cómo valora la composición de los equipos gestores de los Programas /Fondos?

Valoración	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Cuantitativa (nº individuos que lo constituyen)	X				
Cualitativa (capacitación técnica)	X				

### C) SISTEMA DE COORDINACIÓN

- 11) ¿Qué valoración le merece la coordinación entre los responsables de cada Fondo en el seno de las distintas administraciones? ¿Y entre ellas mismas?

Valoración de la coordinación	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Entre responsables de cada Fondo	X				
Entre administraciones	X				
Dentro de las Comunidades Autónomas					
Entre los gestores del PO	X				

En muchas ocasiones la tramitación de información se produce de manera lenta, pero esto no se debe a la existencia de una mala coordinación sino a dificultades de obtener cierta información.

- 12) ¿Se han dado elementos o circunstancias que han dificultado el buen desarrollo de las tareas de organización y de gestión de las actuaciones?

Sí  No

En caso afirmativo, ¿se han puesto los medios para solventar el problema?

Sí  No

- 13) ¿Qué modificaciones introduciría para mejorar las carencias y los problemas detectados en la realización y gestión de las actuaciones desarrolladas?

- 14) ¿Ha existido una adecuada complementariedad e integración de las actuaciones del PO con el Fondo de Cohesión?

Sí  No

#### D) SISTEMA DE SEGUIMIENTO

- 15) A nivel de Marco Comunitario de Apoyo, ¿en qué aplicación informática está volcando la información de seguimiento?

Aplicaciones informáticas	Fondos 2000	SSU <sup>8</sup>	Otras	Ninguna
FEDER	X			
FSE	X	X		
FEOGA	X			

- 16) A nivel de Programa Operativo, ¿existe en su entidad un sistema de seguimiento global de las acciones desarrolladas con cargo a los Fondos Estructurales?

Sí  No

En caso afirmativo, ¿qué tipo de información registra? (Datos básicos, resultados, impactos, etc.; diferenciar por Fondo, Eje, acción /medida, si es necesario)  
¿Permiten un intercambio periódico y fluido?

No existe un sistema alternativo a la Aplicación FONDOS 2000, ya que esta recoge todos los elementos necesarios para garantizar la gestión y seguimiento de las medidas del POI.

- 17) ¿Cómo se desarrolló el actual sistema de seguimiento, de forma autónoma o con motivo de las crecientes demandas de información por parte de la Comisión Europea?

- 18) ¿Considera adecuados la composición y el funcionamiento del Comité de Seguimiento del Programa?

<sup>8</sup> Sistema de Seguimiento de la Unidad Administradora del FSE (UAFSE)



Valoración	Sí	No
Composición	X	
Funcionamiento	X	
Equilibrio entre H y M	X	

Se consideraría oportuno que la Comisión se implicara más en el Comité de Seguimiento, de manera que su realización sirviera para corregir situaciones que no fuesen adecuadas. De cualquier manera, se considera que el Comité es una buena forma de conocer la realidad de la Comunidad Autónoma y de observar que proyectos se están llevando a cabo.

19) ¿Se dispone de alguna publicación oficial (manual, etc.) cuyo contenido le resulte útil para desempeñar las tareas de seguimiento? ¿Cuál?

Sí  X

No

La Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial ha elaborado un manual de procedimientos sobre gestión y seguimiento de los Fondos Estructurales.

20) ¿Cuáles son, a su juicio, los errores o problemas del sistema actual de seguimiento? (Valore del 1 al 5 la intensidad de la gravedad de los problemas-1: mayor gravedad; 5: menor gravedad)

Retraso en la generación de información financiera ..... 4  
 Suministro de información esencialmente administrativa sobre ejecución financiera ..... 4  
 Limitada disponibilidad de indicadores de realización física adecuados ..... 4  
 Elevada sensibilidad de los organigramas de gestión a los cambios políticos . 2  
 Deficiente sistema de almacenaje de la información ..... 4  
 Deficiencia en el intercambio de información (buzoneo) ..... 4  
 Otros (especificar) .....  
 Lentitud en la tramitación de información. .... 2  
 Cambios de organización interna de la Generalitat. .... 2

¿Tiene alguna sugerencia que, según su opinión, permitiría subsanar los problemas apuntados?

Sería necesario que el proceso de adaptación del Complemento de Programa fuese más sencillo cuando las modificaciones se refieran exclusivamente a cambios en los órganos ejecutores por cambio de nombres o competencias dentro de las Consellerías de la Generalitat Valenciana.

#### **E) DEFINICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES FÍSICOS**

21) ¿Cuáles son las principales dificultades para la realización del seguimiento físico de los proyectos?

Dificultad de identificar buenos indicadores .....  
 Dificultades materiales (falta personal, ausencia de seguimiento, etc) .....

Lentitud de respuesta por parte de quienes ejecutan proyectos y disponen de la información ..... X  
 Otras (especificar) .....

22) ¿Fueron definidos indicadores de realización, resultado e impacto al inicio del periodo?

Resultados ..... X  
 Realización. .... X  
 No. ....

¿Por qué?.....

Otros (especificar).....Impacto (excepto en el FSE) y reserva de eficacia.

23) Al definirse los indicadores al inicio del período ¿se establecieron valores objetivos?

Sí  X (\*)                      No

En caso negativo, ¿Por qué?.

(\*) El algún caso no se pudieron establecer valores cuantitativos a priori por ser muy difícil su valoración.

24) ¿Cómo fueron seleccionados los indicadores que están utilizando para el seguimiento de los proyectos?

Vinieron determinados por los responsables de la gestión del PO .....  
 Los elaboramos nosotros exclusivamente.....  
 Los elaboramos nosotros, pero con su ayuda.....  
 Se nos envió una propuesta de indicadores que nosotros modificamos.....  
 Otras (especificar).....Se establecieron mediante un proceso de negociación entre la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Hacienda. .... X

24) ¿Considera usted que los indicadores son adecuados para la realización del seguimiento del proyecto?

Sí  X                      No

En caso negativo, ¿Por qué?

### F) DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

26) ¿Cuáles son los medios -materiales y humanos- disponibles para el desarrollo de las tareas de coordinación, seguimiento y evaluación de las intervenciones?

Medios materiales y humanos	Sí	No
Conexiones informáticas permanentes entre los centros gestores, coordinadores regionales y coordinación central	FONDOS 2000	
Adecuado conocimiento y funcionamiento de las aplicaciones informáticas	X	
Otros		X

¿Le parecen suficientes?

Sí  X

No

¿Por qué?

27) ¿Cuántos individuos están implicados en cada una de las tareas arriba mencionadas? Valore la adecuación de la dotación cuantitativa y cualitativa de los mismos.

Las siguientes tareas se realizan por distintas personas o, por el contrario, varias de ellas las desarrolla una misma persona.

TOTAL

División de tareas	Sí	En caso positivo, n° de individuos	No
Gestión de programas			
Elaboración de informes			
Alimentación de la Base de Datos			
Solicitud de información			
Otros			

### G) ADECUACIÓN DE LOS CIRCUITOS Y FLUJOS FINANCIEROS

28) ¿Considera que se hallan bien definidas las etapas del circuito financiero que siguen los recursos comunitarios antes de llegar a su PO?

Sí  X

No

29) ¿Está resultando ágil la tramitación administrativa de los proyectos?

Sí  X

No

¿Es suficientemente clara la normativa aplicable? Sí  X No

En caso de respuesta negativa, ¿en qué aspectos no?

30) Las administraciones públicas (incluidas las comunitarias) que cofinancian las actuaciones, ¿aportan puntualmente el pago de sus compromisos? En su caso, indicar quién presenta mayores retardos, así como el tiempo y la cuantía de éstos

Si.

31) Según su criterio, ¿qué aspectos podrían agilizar el flujo financiero?

**H) SISTEMA DE INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD**

32) ¿Posee suficiente información sobre la normativa comunitaria en materia de las exigencias de publicidad que han de seguir las acciones cofinanciadas?

Si  X

No

33) ¿Está adoptando su Administración un Plan de comunicación (con medidas de publicidad, sensibilización, etc.) en favor del adecuado conocimiento y percepción de la acción comunitaria entre la opinión pública, agentes económicos y/o sectores interesados?

Si

No  X

En caso de respuesta afirmativa:

¿Qué medidas se han adoptado?

Aspectos que tratan las tareas informativas	Sí	No
Mecanismos de gestión de expedientes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Criterios de selección de las licitaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mecanismos de evaluación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Criterios de subvencionalidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Objetivos y público destinatario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Presupuesto indicativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Servicios administrativos u organismos responsables de su ejecución	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿Tiene planeado algún mecanismo de evaluación del Plan de difusión?

Si

No

**I) RESPETO A LAS POLÍTICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES COMUNITARIAS**

34) ¿Considera suficiente la información disponible acerca del contenido y significado de las prioridades horizontales comunitarias?

Si  X

No

¿Cómo valoraría el grado de información disponible de cada una de ellas?

Grado de conocimiento	Bajo	Medio	Alto
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)			X
Respeto a la normativa e integración ambiental			X

35) ¿Se han tenido en cuenta, de forma transversal, los aspectos relacionados con cada una de las prioridades horizontales por parte de los responsables del diseño del Programa?

Sí  X

No

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)		X			
Respeto al Medio Ambiente (Desarrollo Sostenible)		X			

36) ¿Considera suficiente la información y formación proporcionada a los gestores (a través de seminarios específicos sobre la igualdad de oportunidades, el medio ambiente, etc.) de cara a incorporar las prioridades horizontales en las acciones que gestionan?

Sí  X

No

39) ¿Han otorgado una especial atención a la programación de medidas dentro de los siguientes ámbitos de actuación claves?

Sí  X

No

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación		X			
Sociedad de la Información		X			
Desarrollo Local y Urbano		X			

40) ¿En qué medida las acciones cofinanciadas están siendo coherentes con las políticas comunitarias (empleo, pymes, competencia, contratación pública)?

Están siendo coherentes con todas estas políticas comunitarias. Mención especial merece la política de competencia, en la medida que la Comisión Europea la considera como un ejemplo para otras regiones.





39) ¿Qué relación guardan las acciones programadas con dichas políticas?

Políticas comunitarias	Sí	No
Empleo	X	
Pymes	X	
Competencia	X	
Contratación pública	X	
Legislación sobre Medio Ambiente	X	

**IDENTIFICACIÓN**

Programa Operativo	Comunidad Valenciana
Coordinador (Tfno)	Fernando Gómez-Jover Pardo.
Cargo	Subdirector General Adjunto de Programas e Iniciativas Comunitarias.
DG/Organismo	Dirección General de Desarrollo Rural.
Ministerio	Agricultura, Pesca y Alimentación.
Evaluador/es (Tfno)	IDOM (963530280)
Fecha de la entrevista.	28 de noviembre de 2002.

**ENTREVISTA****A) CALIDAD DE LA PROGRAMACIÓN**

1) ¿Cómo ha sido el proceso de programación estratégica?

La programación estratégica se realizó con mucha anterioridad, incluso antes de que se establecieran las dotaciones financieras que correspondían a España, lo que permitió que esta programación estuviese más centrada en la solución de problemas que en como usar las partidas presupuestarias.

Se realizó mediante un proceso de negociación en que participaron todas las Administraciones implicadas: Administración General del Estado y Administración Autónoma, sin que surgieran más problemas que los propios de una negociación.

	Sí	No
Escasa implicación de los órganos ejecutivos		
Dificultad de encontrar proyectos viables		
Problemas de coordinación		
Deficiencias en la tramitación de la información		
Insuficiencia de la información estadística		

2) El proceso de programación estratégica ha sido específico para la elaboración del PO, o por el contrario ha complementado de forma coherente una estrategia de desarrollo general o resulta de los criterios de estrategias sectoriales?

Se fijó una estrategia general de desarrollo de los diferentes Programas y posteriormente se dio libertad a las Comunidades Autónomas para que establecieran su propia programación, a la que finalmente se dio el visto bueno.

3) ¿Han participado los agentes socioeconómicos en el diseño de las actividades cofinanciadas?



Participación de agentes económicos y sociales	Sí	No
Asociaciones empresariales		
Sindicatos		
Consejo Económico y Social Regional		
Expertos independientes		
Cámaras de Comercio		
CC.LL		
Red de Autoridades Medio Ambiente		
Instituto de la Mujer		
Otros	X	

Durante el proceso de programación se contó con la participación de los responsables del sector agrario, representantes de cooperativas agrarias y representantes de la industria agroalimentaria.

4) ¿De qué forma se ha materializado dicha participación?

Modalidad de participación	Sí	No
Han suministrado información básica		
Han sido consultados para elaborar el Plan, pero sin tener incidencia sobre el Programa	X	
Han participado en la definición de las orientación general del Programa		
Han colaborado activamente en la definición de objetivos y/o acciones		

5) ¿Cuál ha sido el método utilizado en la planificación de la estrategia?

De arriba hacia abajo  Sí De abajo hacia arriba

Desde una perspectiva general, ¿lo considera adecuado? Sí

De no ser así, ¿qué alternativas propone que pueden instrumentarse?

6) ¿Se han empleado criterios de selección de proyectos para optimizar la eficacia y la eficiencia de las intervenciones? En caso afirmativo, ¿cuáles?

Sí  X

No

7) ¿Considera que las directrices de programación marcadas por la Comisión (DG Regio) están suponiendo una aportación o mejora respecto a los procedimientos clásicos de programación?

Sí  X

No

¿ Qué valoración le merece la elaboración de programas integrados por distintos fondos respecto a los programas monofondo?



Valoración	Muy buena	Buena	Indiferente	Mala	Muy mala
Respecto a la simplificación del proceso de programación			X		
Respecto a la calidad de la programación			X		
Respecto al seguimiento y evaluación de Programas			X		
Respecto a los resultados e impactos socioeconómicos esperados			X		

**B) DIVISIÓN DE TAREAS Y COMPETENCIAS**

- 8) ¿Se hallan claramente delimitadas las funciones /competencias de las distintas administraciones y organismos responsables de la gestión y ejecución de los distintos Programas /Fondos? ¿Se están produciendo conflictos de competencias?

División de competencias	Sí	No
Entre responsables de cada Fondo	X	
Entre administraciones	X	
Entre gestores de una misma medida	X	
Entre gestores de distintas consejerías	X	

No se constata la existencia de conflictos competenciales entre los diferentes integrantes del PO, ya que las competencias están claramente definidas.

- 9) ¿Podría diseñar un esquema sobre la articulación institucional de las competencias que su Administración desarrolla?

Sí  X

No

El Reglamento Interno de la Dirección General establece claramente las funciones y competencias de esta Dirección.

10) ¿Cómo valora la composición de los equipos gestores de los Programas /Fondos?

Valoración	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Cuantitativa (nº individuos que lo constituyen)			X		
Cualitativa (capacitación técnica)	X				

### C) SISTEMA DE COORDINACIÓN

11) ¿Qué valoración le merece la coordinación entre los responsables de cada Fondo en el seno de las distintas administraciones? ¿Y entre ellas mismas?

Valoración de la coordinación	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Entre responsables de cada Fondo		X			
Entre administraciones		X			
Dentro de las Comunidades Autónomas		X			
Entre los gestores del PO		X			

La coordinación entre todas las partes implicadas está siendo buena, no existiendo problemas de coordinación entre las partes.

12) ¿Se han dado elementos o circunstancias que han dificultado el buen desarrollo de las tareas de organización y de gestión de las actuaciones?

Sí  No

En caso afirmativo, ¿se han puesto los medios para solventar el problema?

Sí  No

13) ¿Qué modificaciones introduciría para mejorar las carencias y los problemas detectados en la realización y gestión de las actuaciones desarrolladas?

14) ¿Ha existido una adecuada complementariedad e integración de las actuaciones del PO con el Fondo de Cohesión?

Sí  No

**D) SISTEMA DE SEGUIMIENTO**

- 15) A nivel de Marco Comunitario de Apoyo, ¿en qué aplicación informática está volcando la información de seguimiento?

Aplicaciones informáticas	Fondos 2000	SSU <sup>9</sup>	Otras	Ninguna
FEDER				
FSE				
FEOGA	X			

Se utiliza la Aplicación FONDOS 2000, aunque en ella no se introducen datos de seguimiento físico, sino que se utiliza como herramienta de gestión (informes, consultas, etc.). Además, al ser autoridad pagadora se utiliza para elaborar los certificados, la declaración de gastos y la solicitud de pago.

- 16) A nivel de Programa Operativo, ¿existe en su entidad un sistema de seguimiento global de las acciones desarrolladas con cargo a los Fondos Estructurales?

No

En caso afirmativo, ¿qué tipo de información registra? (Datos básicos, resultados, impactos, etc.; diferenciar por Fondo, Eje, acción /medida, si es necesario)  
¿Permiten un intercambio periódico y fluido?

- 17) ¿Cómo se desarrolló el actual sistema de seguimiento, de forma autónoma o con motivo de las crecientes demandas de información por parte de la Comisión Europea?

- 18) ¿Considera adecuados la composición y el funcionamiento del Comité de Seguimiento del Programa?

Valoración	Sí	No
Composición	X	
Funcionamiento	X	
Equilibrio entre H y M	X	

A pesar de que se valora positivamente el funcionamiento del Comité, se cuestiona el papel desempeñado por la Comisión en el mismo, ya que participando como oyente no aprueba los documentos y remite sus observaciones a posteriori, lo que hace que los informes se aprueben con retraso.

- 19) ¿Se dispone de alguna publicación oficial (manual, etc.) cuyo contenido le resulte útil para desempeñar las tareas de seguimiento? ¿Cuál?

Sí

No  X

<sup>9</sup> Sistema de Seguimiento de la Unidad Administradora del FSE (UAFSE)

20) ¿Cuáles son, a su juicio, los errores o problemas del sistema actual de seguimiento? (Valore del 1 al 5 la intensidad de la gravedad de los problemas-1: mayor gravedad; 5: menor gravedad)

- Retraso en la generación de información financiera ..... 5
- Suministro de información esencialmente administrativa sobre ejecución financiera ..... 5
- Limitada disponibilidad de indicadores de realización física adecuados ..... 5
- Elevada sensibilidad de los organigramas de gestión a los cambios políticos ..... 5
- Deficiente sistema de almacenaje de la información ..... 5
- Deficiencia en el intercambio de información (buzoneo) ..... 5
- Otros (especificar)

El responsable último de seguimiento es la Comunidad Autónoma y la Autoridad de gestión, encargándose únicamente esta unidad de que la información que se ha introducido responde a las peticiones de la Comisión.

¿Tiene alguna sugerencia que, según su opinión, permitiría subsanar los problemas apuntados?

**E) DEFINICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES FÍSICOS**

21) ¿Cuáles son las principales dificultades para la realización del seguimiento físico de los proyectos?(✓)

- Dificultad de identificar buenos indicadores .....
- Dificultades materiales (falta personal, ausencia de seguimiento, etc) .....
- Lentitud de respuesta por parte de quienes ejecutan proyectos y disponen de la información .....
- Otras (especificar) .....

Dificultades materiales, lentitud de las respuestas.

¿Fueron definidos indicadores de realización, resultado e impacto al inicio del periodo?(✓)

- Resultados .....X
- Realización .....X
- Impacto .....X
- Igualdad de Oportunidades .....
- Medio Ambiente .....

No.

¿Por qué? .....

Otros (especificar) Reserva de eficacia.

20) Al definirse los indicadores al inicio del período ¿se establecieron valores objetivos?

Sí  X

No

En caso negativo, ¿Por qué

24) ¿Cómo fueron seleccionados los indicadores que están utilizando para el seguimiento de los proyectos?

- Vinieron determinados por los responsables de la gestión del PO .....
- Los elaboramos nosotros exclusivamente .....
- Los elaboramos nosotros, pero con su ayuda .....
- Se nos envió una propuesta de indicadores que nosotros modificamos .....
- Otras (especificar)..... X

Se produjo una negociación entre las Comunidades Autónomas y la Dirección General de Desarrollo Rural, a fin de adecuar los indicadores de los que disponían estas a los documentos de indicadores sobre desarrollo rural que había establecido la Comisión (DG Agricultura).

25) ¿Considera usted que los indicadores son adecuados para la realización del seguimiento del proyecto?

Sí  X

No

Ya que los indicadores finalmente establecidos se ajustan a las directrices de la Comisión y responden a la realidad propia de cada Comunidad Autónoma.

En caso negativo, ¿Por qué?

#### F) Dotación de Recursos Humanos y Materiales

26) ¿Cuáles son los medios -materiales y humanos- disponibles para el desarrollo de las tareas de coordinación, seguimiento y evaluación de las intervenciones?

Medios materiales y humanos	Sí	No
Conexiones informáticas permanentes entre los centros gestores, coordinadores regionales y coordinación central	X	
Adecuado conocimiento y funcionamiento de las aplicaciones informáticas	X	
Otros	X	

¿Le parecen suficientes?

Sí

No  X

¿Por qué?

27) ¿Cuántos individuos están implicados en cada una de las tareas arriba mencionadas? Valore la adecuación de la dotación cuantitativa y cualitativa de los mismos.

Un jefe de área y tres técnicos se encargan de todas las tareas de los diferentes POI. Las siguientes tareas se realizan por distintas personas o, por el contrario, varias de ellas las desarrolla una misma persona.





Las cuatro tareas se reparten las tareas de los POI, cada uno en aquel que le corresponde.

TOTAL

División de tareas	Sí	En caso positivo, n° de individuos	No
Gestión de programas	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
Elaboración de informes	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
Alimentación de la Base de Datos	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
Solicitud de información	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/>

### G) Adecuación de los Circuitos y Flujos Financieros

28) ¿Considera que se hallan bien definidas las etapas del circuito financiero que siguen los recursos comunitarios antes de llegar a su PO?

Sí  X

No

29) ¿Está resultando ágil la tramitación administrativa de los proyectos?

Sí  X

No

¿Es suficientemente clara la normativa aplicable? Sí  X No

En caso de respuesta negativa, ¿en qué aspectos no?

30) Las administraciones públicas (incluidas las comunitarias) que cofinancian las actuaciones, ¿aportan puntualmente el pago de sus compromisos? En su caso, indicar quién presenta mayores retardos, así como el tiempo y la cuantía de éstos

31) Según su criterio, ¿qué aspectos podrían agilizar el flujo financiero?

### H) SISTEMA DE INFORMACIÓN, DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD

32) ¿Posee suficiente información sobre la normativa comunitaria en materia de las exigencias de publicidad que han de seguir las acciones cofinanciadas?

Sí  X

No

33) ¿Está adoptando su Administración un Plan de comunicación (con medidas de publicidad, sensibilización, etc.) en favor del adecuado conocimiento y percepción de la acción comunitaria entre la opinión pública, agentes económicos y/o sectores interesados?

Sí

No

En caso de respuesta afirmativa:

¿Qué medidas se han adoptado?

Las competencias de información y publicidad de actuaciones las realiza la Comunidad Autónoma, de manera que la única información de la que se dispone es la existente en los informes anuales.

Aspectos que tratan las tareas informativas	Sí	No
Mecanismos de gestión de expedientes		
Criterios de selección de las licitaciones		
Mecanismos de evaluación		
Criterios de subvencionalidad		
Objetivos y público destinatario		
Presupuesto indicativo		
Servicios administrativos u organismos responsables de su ejecución		
Otras		

¿Tiene planeado algún mecanismo de evaluación del Plan de difusión?

Sí

No

**I) RESPETO A LAS POLÍTICAS Y PRIORIDADES HORIZONTALES COMUNITARIAS**

34) ¿Considera suficiente la información disponible acerca del contenido y significado de las prioridades horizontales comunitarias?

Sí  X

No

¿Cómo valoraría el grado de información disponible de cada una de ellas?

Grado de conocimiento	Bajo	Medio	Alto
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)			X
Respeto a la normativa e integración ambiental			X
Desarrollo Local y Urbano			X

35) ¿Se han tenido en cuenta, de forma transversal, los aspectos relacionados con cada una de las prioridades horizontales por parte de los responsables del diseño del Programa?

Sí  X

No

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Igualdad de Oportunidades (entre hombres y mujeres)			X		
Respeto al Medio Ambiente (Desarrollo Sostenible)		X			

36) ¿Considera suficiente la información y formación proporcionada a los gestores (a través de seminarios específicos sobre la igualdad de oportunidades, el medio ambiente, etc.) de cara a incorporar las prioridades horizontales en las acciones que gestionan?

Sí No 

37) ¿Han otorgado una especial atención a la programación de medidas dentro de los siguientes ámbitos de actuación claves?

Sí No 

¿De qué manera?

Grado de integración	Muy Fuerte	Fuerte	Moderada	Indirecta	Neutra
Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación					X
Sociedad de la Información					X
Desarrollo Local y Urbano			X		

38) ¿En qué medida las acciones cofinanciadas están siendo coherentes con las políticas comunitarias (empleo, pymes, competencia, contratación pública)?

Se está respetando y siendo coherente con todas estas políticas comunitarias.

39) ¿Qué relación guardan las acciones programadas con dichas políticas?

Políticas comunitarias	Sí	No
Empleo	X	
Pymes	X	
Competencia	X	
Contratación pública	X	